



UNILA

Universidade Federal
da Integração
Latino-Americana

**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA –
SOCIEDAD, ESTADO Y POLÍTICA EN
AMÉRICA LATINA**

**UNA DÉCADA DE MISIONES BOLIVARIANAS: EVALUACIÓN DE LOS
IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO HUGO
CHÁVEZ (2003-2013)**

HELEN NOHEMI LICONES DELGADO

Foz do Iguaçu - PR

2017



INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)

**CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA –
SOCIEDAD, ESTADO Y POLÍTICA EN
AMÉRICA LATINA**

**UNA DÉCADA DE MISIONES BOLIVARIANAS: EVALUACIÓN DE LOS
IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO HUGO
CHÁVEZ (2003-2013)**

HELEN NOHEMI LICONES DELGADO

Trabajo de conclusión de curso presentado al Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de Integración Latino-americana, como requisito parcial en la obtención del título de licenciatura en Ciencia Política y Sociología – Sociedad, Estado y Política en América Latina.

Orientador: Professora Doutora Renata Peixoto de Oliveira

Foz do Iguaçu

2017

HELEN NOHEMI LICONES DELGADO

**UNA DÉCADA DE MISIONES BOLIVARIANAS: EVALUACIÓN DE LOS
IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO HUGO
CHÁVEZ (2003-2013)**

Trabajo de conclusión de curso presentado al Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de Integración Latino-americana, como requisito parcial en la obtención del título de licenciatura en Ciencia Política y Sociología – Sociedad, Estado y Política en América Latina.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Professora Doutora Renata Peixoto de Oliveira
UNILA

Prof. Doutor (a) José Renato Vieira Martins
UNILA

Prof. Doutor (a) Júlio Da Silveira Moreira
UNILA

Foz do Iguaçu, _____ de _____ del. _____

Dedicatoria

A Henry salvador.

A mi preciado amigo, camarada Danto Giardina
quien vivirá siempre dentro de mi corazón.

Agradecimientos

De ante mano quiero agradecerle a mi profesora orientadora la Dra. Renata, quien con su esfuerzo dedicación y mucha paciencia, logramos finalizar este trabajo de conclusión de curso. Después a mi compañero Leonardo, que siempre me colaboro con todo y estuvo al tanto del procedimiento de dicho trabajo. Eternamente agradecida. A mi querida amiga María Lucya que estuvo colaborándome también y que tuvo mucha paciencia al colaborarme. También quiero agradecer a mi familia por ver tenido fe en mí y en mi capacidad de salir adelante. A mi hermana María Licones. A fundayacucho por haberme brindado la gran oportunidad de estudiar en el extranjero, dándome la satisfacción de conocer personas maravillosas, y aprender culturas nuevas en la UNILA. Finalmente, a mi querida Venezuela por dar siempre de qué hablar. Infinitos agradecimientos

“enseñen a los niños a ser preguntones, para que, pidiendo el porqué de lo que se les mande hacer; se acostumbren a obedecer a la razón, no a la autoridad como los limitados, no a la costumbre como los estúpidos.” Simón Rodríguez.

LICONES DELGADO, Nohemi. **UNA DÉCADA DE MISIONES BOLIVARIANAS: EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO HUGO CHÁVEZ (2003-2013)**. 78. Trabajo de conclusión de curso en Ciencia Política y Sociología – Sociedad, Estado y Política en América Latina – Universidad de Integración Latino- americana. Foz do Iguacu, 2017.

RESUMEN

En Venezuela, desde la asunción del gobierno de Hugo Chávez en 1999 se han ampliado los gastos públicos y programas sociales para rescatar la deuda social con los sectores más desfavorecidos, que no fueron contemplados en los períodos de buen desarrollo económico como el período de la bonanza petrolera de los años 1970. En la Venezuela chavista se crearon una serie de políticas sociales llamadas de Misiones Bolivarianas. El eje central en este trabajo será el análisis de las misiones de educación para saber en qué medida ellas contribuyeron para la mejoría de los indicadores sociales de pobreza y exclusión social en Venezuela en el periodo 2003-2013, de modo que permita situar la realidad de Venezuela en el escenario regional, considerando los indicadores sociales establecidos y como se encuentra la educación en el país en relación con sus vecinos.

Palabras claves: Misiones educativas, Venezuela, desarrollo social, desigualdad, exclusión social.

LICONES DELGADO, Nohemi. **UNA DÉCADA DE MISIONES BOLIVARIANAS: EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO HUGO CHÁVEZ (2003-2013)**. 78. Trabalho de Conclusão de Curso em Ciência Política e Sociologia – Sociedade, Estado e Política na América Latina – Universidade Federal de Integração Latino-Americana. Foz do Iguaçu, 2017.

RESUMO

Na Venezuela, desde o pressuposto do governo de Hugo Chávez em 1999, as despesas públicas e os programas sociais foram expandidos para resgatar a dívida social com os setores mais desfavorecidos, que não foram incluídos nos períodos de bom desenvolvimento econômico, como o período de bonança indústria petrolífera na década de 1970. Na Venezuela Chavista, foram criadas uma série de políticas sociais denominadas Missões bolivarianas. O eixo central neste trabalho será a análise das missões de educação para saber até que ponto elas contribuíram para a melhoria dos indicadores sociais da pobreza e exclusão social na Venezuela no período 2003-2013, a fim de situar a realidade de Venezuela no cenário regional, considerando os indicadores sociais estabelecidos e como é a educação no país em relação aos seus vizinhos.

Palavras chaves: Missões educativas, Venezuela, desenvolvimento social, desigualdade, exclusão social.

LICONES DELGADO, Nohemi. **UNA DÉCADA DE MISIONES BOLIVARIANAS: EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO HUGO CHÁVEZ (2003-2013)**. 78. Course completion work in Political Science and Sociology - Society, State and Politics in Latin America - Universidad de Integración Latino-Americana. Foz do Iguaçu, 2017.

ABSTRACT

In Venezuela, since the assumption of the government of Hugo Chávez in 1999, public taxes and social programs have been expanded to rescue the social debt with the most disadvantaged sectors, which were not contemplated in the periods of good economic growth such as the fair weather period oil industry in the 1970s. In Chavez period, were created a series of social policies called "Misiones Bolivarianas". The central axis in this work will be the analysis of the education missions to know to what extent they contributed to the improvement of the social indicators of poverty and social exclusion on Venezuela in the 2003 to 2013 period, in order to situate the reality of the country in the regional scenario, considering the established social indicators and how is education in the country in relation to its neighbors.

Keywords: Educational missions, Venezuela, social development, inequality, social exclusion.

LISTA DE GRAFICOS

Grafico 1 – Comportamiento de las tasas de escolaridad. 1971-1999	33
Grafico 2 – América Latina y la Alfabetización 2010	75
Grafico 3 – Tasa Neta de Matrícula en el Subsistema de Educación Básica. 2003/2013.	78
Grafico 4 – Cumulo de alfabetizados Misión Robinson I y egresados misión Robinson II. 2004/2008	79
Grafico 5 – Graduados en la Misión Robinson I por sexo.2008/2013	80
Grafico 6 – Graduados en la Misión Robinson II por sexo. 2008/2013	81
Grafico 7 – Matricula de la Misión Ribas, según sexo.2008/2013	83
Grafico 8 – Egresados de la Misión Ribas, según sexo 2008/2013	84
Grafico 9 – Tasa Bruta de Matrícula en el Subsistema Universitario. 2002/2013	89
Grafico 10 – Porcentaje de Matrícula en el Subsistema Universitario por sexo.2004- 2013.	90
Grafico 11 – Egresados en pregrado. 2004/2013	91
Grafico 12– Matricula en Postgrado. 2004/2013	92
Grafico 13 – Índice de Desarrollo Humano. 1980/2013.....	92

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 – Horas semanales por asignatura según nivel y semestres. Misión Ribas.	52
Tabla 2 – Gastos del gobierno central 1980-1992 (en porcentajes del total de gastos	66
Tabla 3 – Gasto social de PDVSA (2001-2013) – USD (2013); Bs (2013)	72

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AAB	Agenda Alternativa Bolivariana
AD	Acción Democrática
AAB	Agenda alternativa Bolivariana
COPEI	Comité de Organización Política Electoral Independiente
CIAF	Control de información de fundayacucho
CAF	Banco de desarrollo de América Latina
CTV	Confederación de los trabajadores de Venezuela
EPT	Educación para todos
FONDEN	Fondo de Desarrollo Nacional
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
ODM	Objetivos de desarrollo del milenio
PCV	Partido Comunista Venezolano
PDVSA	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima
URD	Unión Republicana Democrática

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
Capítulo 1: Contexto Venezolano antes de la V República	15
1.1 Política: del Punto Fijo hasta la derrocada de la IV República	15
1.2 Economía: de la Bonanza de los 1970 hasta la crisis de los 1980 y el Caracazo.	26
1.3 Ascensión del proyecto chavista: el inicio de la V República y de la Revolución Bolivariana.	37
Capítulo 2: las misiones bolivarianas y el tema de la educación: misión Robinson, Misión Ribas y Misión Sucre.	44
Capítulo 3: El impacto de la Revolución para la educación venezolana y su posicionamiento regional.....	59
3.1 El panorama de la educación latinoamericana en la década de los 80 y, 90...59	
3.2 El escenario educacional latino americano al inicio del siglo XXI	67
consideraciones finales	95
referencias bibliograficas.....	99

INTRODUCCIÓN

El Estado como protector de los derechos y deberes de los ciudadanos, tiene por visión que este debe responder a las demandas y necesidades de sus habitantes gestionando una serie de políticas direccionadas a mitigar la exclusión, y la discriminación, así, considerándose esto, el Estado venezolano, a partir del gobierno de Chávez en 1999, cambia significativamente su rol delante del bienestar y de derechos sociales de sus ciudadanos. A partir del 2004, surgen las misiones sociales, las cuales se han establecido como un símbolo de política nacional en el combate a la pobreza y subdesarrollo en el área socioeconómico. Como describe Yolanda Elia D Ella y Luis Cabezas (2008), las misiones han estado direccionadas a la búsqueda de mayores niveles de inclusión, igualdad y justicia social permitiendo de este modo combatir la situación de aislamiento y segregación en términos de la ciudadanía venezolana. De esta manera, ellas son un marco importante, ya que antes del año 1998, se podía observar un contexto marcado por una crisis política, económica y social de las más grave que ha enfrentado la sociedad venezolana en el siglo XX, y esto, seguramente bajo un régimen democrático que no aseguraba o permitía un régimen de protección y el bienestar social promovido por el Estado.

Se considera que unos de los principales avances del periodo Chávez en lo social fueron con relación a los incrementos de los niveles educacionales en el país, su mayor alcance a sectores de la población antes excluidos y la calidad de este servicio promovido por el Estado. De esta manera, en este trabajo pretendemos evaluar, específicamente, las misiones educacionales promovidas por la República Bolivariana de Venezuela como parte del proyecto político de la revolución Bolivariana y el llamado socialismo del siglo XXI. Las misiones Bolivarianas que cumplen la tarea de erradicar el déficit educacional, a través de las misiones Robinson, Ribas y Sucre.

Dentro de las misiones propuestas por Hugo Chávez que pasaron a funcionar a partir del 2004, período en el cual el gobierno ya había superado una grave crisis en función del golpe sufrido en 2002 y del paro petrolero del 2003, fueron las misiones de educación, comprendidas en distintos programas o misiones. Así se encuentra la misión Robinson que consta de dos fases, y la misión Ribas, así como la misión Sucre.

A partir de este estudio, tenemos como propósito el de conocer si dicho programa educacional ayudo a mitigar la exclusión y la desigualdad sociales en la sociedad venezolana en el marco de una década, considerándose así el periodo de gobierno de Hugo Chávez Frías, desde el año 2003 hasta el 2013.

Acá considerándose como elemento esencial para el desarrollo humano y social el acceso a una educación de calidad. Partimos de las palabras de Bourdieu (1989) que decía que es un campo social, donde cada alumno (agente) participa con su habitus y construye su capital cultural como ser sus habilidades y destrezas, lucha por un capital simbólico para obtener certificados, diplomas, que le darán identidad social.

En este orden, el presente trabajo de investigación se estructura a través de tres capítulos. En el primer capítulo, trabajase con el contexto y los antecedentes políticos y económicos del periodo anterior al gobierno de Chávez, o sea, el régimen puntofijista con el intuito de comprender sus distinciones y el incentivo del estado para el tema de la educación. Por fin, trátase del contexto de ascensión política de Chávez y como se señalan algunos cambios significativos. El segundo capítulo describe bien la política de las misiones sociales en su contexto de creación, destacando, principalmente, a las misiones de educación en su funcionamiento, objetivos y principales iniciativas. Por fin, el capítulo tercero busca trazar un cuadro de la educación en la región comparándose el periodo neoliberal y el posneoliberal, conformado por la emergencia de gobiernos progresistas en nuestro continente. A partir de esto, se verifica el rol y el posicionamiento de Venezuela, en términos educacionales, en el ranking latinoamericano. De esta manera, buscase los impactos reales de las políticas de las misiones educacionales, comparando bien el divisor de aguas que se estableció entre el fin del puntofijismo y la emergencia de la V República.

CAPÍTULO 1: CONTEXTO VENEZOLANO ANTES DE LA V REPÚBLICA

Para la realización de este trabajo, se considera sumamente relevante una revisión que considere el cuadro de distintos modelos de democracia y concepciones de ciudadanía que marcan un profundo hiato entre la experiencia reciente de la V República venezolana. Solo es posible darse cuenta en los cambios promocionados por el gobierno de Chávez si realizamos una comparación con el periodo que lo antecede.

1.1 Política: del Punto Fijo hasta la derroca de la IV República

La democracia representativa en Venezuela (llamada IV República) surge con el Pacto de Punto Fijo, firmado en 1958 luego de la derrota de la dictadura de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958, (Oliveira, 2012, pg.28). En este acuerdo, los tres grandes partidos, Acción Democrática (AD), Comité de Organización política Electoral Independiente (COPEI) y Unión Republicana Democrática (URD) concuerdan con la alternancia en el poder del Estado y comparten la misma visión socio-económica. La distribución de la renta es pésima, el país no produce lo que consume y las ciudades crecen en base a la marginalización. Fuera del sistema político partidista, la protesta social era criminalizada, y había represión. En la democracia representativa, el pueblo delega la soberanía a las autoridades elegidas de forma periódica mediante elecciones libres. Estas autoridades en teoría deben actuar en representación de los intereses de la ciudadanía que los elige para representarlos, (Martínez, 2010, pg.45).

En este sistema el poder legislativo, encargado de hacer o cambiar las leyes, es ejercido por una o varias asambleas o cámaras de representantes, los cuales reciben distintos nombres dependiendo de la tradición de cada país y de la cámara en que desarrollen su trabajo, ya sea el de parlamentarios, diputados, senadores o congresistas. Los representantes normalmente están organizados en partidos políticos, y son elegidos por la ciudadanía de forma directa mediante listas abiertas o

bien mediante listas cerradas preparadas por las direcciones de cada partido, en lo que se conoce como elecciones legislativas. El problema de la democracia modelo erigida a partir del Pacto de Punto Fijo es que ella misma presentaba problemas de representación puesto que existía un acuerdo entre las élites políticas para garantizar la repartición del poder entre los principales partidos, no permitiendo la debida representatividad en este sistema. Bien como, tratase de un modelo en el cual no existían elecciones directas para gobiernos locales, lo que implica en una gran centralización política.

El acuerdo en cuestión fue firmado el 31 de octubre de 1958 por Rómulo Betancourt del partido AD, Jóvito Villalba del partido URD y Rafael Caldera del partido COPEI. De acuerdo con estos representantes políticos, la clave de este pacto estaba en constituir un estado sobre la base del sufragio universal. Sin embargo, también se prometió respetar los intereses corporativos vitales de cada uno. De esta forma nació un modelo político que aseguraba sus bases en el nacionalismo para garantizar el acceso a las rentas del petróleo, la modernización del país y la democracia representativa como elemento diferenciador de este país en un contexto marcado por el avance del bloque socialista en el hemisferio a partir de la Revolución Cubana y de los sucesivos golpes militares en los países vecinos para contar el avance comunista en la región en el marco de la Guerra Fría.

Este pacto estableció que los firmantes, independientemente de que cualquiera de ellos saliera derrotado en los comicios presidenciales, apoyarían al partido ganador de las elecciones para cerrarle paso a una nueva dictadura y al peligro comunista. Define cuáles son los partidos que garantizan una democracia representativa al servicio de los intereses de la burguesía y el gran capital: AD, COPEI, URD. Los firmantes reconocían al Partido Comunista como un adversario estratégico, pues esta agrupación política asume la democracia representativa desde la perspectiva de la clase obrera y sus aliados cómo etapa hacia la revolución socialista (con los campesinos, estudiantes, pequeña burguesía). En consecuencia, excluyen al PCV del pacto de gobernabilidad. Excluyeron además a los militares de la actividad política, puesto que el pacto fue establecido en una era de organización política nacional posterior al derrumbe de la dictadura de Pérez Jiménez. Los militares se les considera

un potencial enemigo regresivo y un cuerpo que era necesario formar en el ideario democrático. Lo significativo es que son desplazados del centro del poder político. Tiene la legitimidad propia de la apelación a la representatividad de quienes lo firman. (Lacruz, 2006, pg.129)

La legitimidad del sistema político asociado al pacto de punto fijo estuvo fundamentada en una estrategia de sembrar el capital acumulado por las rentas de la exportación del petróleo en un proyecto de modernización del país. Siendo el político y escritor, Rómulo Betancourt, del partido AD quien teorizo que solo un estado construido sobre la base del sufragio universal y directo tendría la voluntad política para efectuar tal proyecto.

La Acción Democrática cumpliría el rol de principal partido político del país en el marco de esta democracia pactada. Sus orígenes remontan a 1936, cuando los sectores combativos y anti dictatoriales de la clase obrera habían creado la Confederación de los Trabajadores de Venezuela (CTV). Esta Progresivamente fue cooptada por las formas partidarias asociadas a lo que luego sería Acción Democrática. En esta nueva etapa, ya el marco del régimen puntofijista, el gobierno de Betancourt (1959-1964) fortalece la institucionalización de la CTV dotándola del papel de intermediación entre gobierno y empresarios con los trabajadores. El fortalecimiento de la CTV le permite al gobierno contar con una instancia organizativa reivindicativa diseñada para el control y dosificación de la clase trabajadora. Con esta práctica AD incorpora al Pacto de Punto Fijo todas las formas de mediación que sean necesarias para garantizar la gobernabilidad opresora. Siendo este, uno de los discursos de Betancourt en la toma de posesión del gobierno el 13 de febrero del 1959.

El pacto de Punto Fijo moduló la actividad política del país durante más de cuarenta años. El “acuerdo de gobernabilidad” suscrito por los partidos del centro derechista venezolano garantizaría la permanencia de la democracia de un régimen que progresivamente tomaba distancia de los intereses de las mayorías nacionales.

El 20 de abril del 1960 Betancourt sufre un fuerte atentado por parte de Jesús María Castro León, quien invade por el Táchira, Militar que lideró rebeliones militares

contra el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. En enero de 1961 se promulgó una nueva constitución con la cual se refrendó el carácter democrático del régimen, se consagró la soberanía popular, se estableció la división de poderes y se definió la estructura del poder público, (Martinez,2010, pg.48). La constitución de 1961 catalizó las relaciones de poder imperantes entre las clases sociales a finales de la década del cincuenta. La consagración de la soberanía popular.

En este gobierno de Rómulo Betancourt le siguen otras rebeliones militares, como el Barcelonazo (25 de junio de 1961), el Carupanazo (el 4 de mayo de 1962) y el Porteñazo (el 2 de junio).

Con los nombres de "Carupanazo" y "Porteñazo" se conocen a los dos como levantamientos militares no sincronizados entre las Fuerzas Armadas y la izquierda insurreccional venezolana, creándose una serie de golpes. En términos generales, ambos movimientos formaron parte de la difícil situación política que tuvo que afrontar el gobierno de Betancourt.

En 1963 se realizaron las elecciones generales, resultando ganador el copartidario de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, era la primera vez en la historia de Venezuela que un presidente electo por el pueblo entregaba el poder a otro presidente también electo por el pueblo. El Gobierno de Raúl Leoni fue conocido, (1964 1969) como gobierno de "Amplia Base" por haber invitado a participar en el Gabinete a Militares de Acción Democrática, URD y del Frente Nacional Democrático (FNG), así como algunos independientes.

En cuanto a los aspectos económicos del gobierno de Raúl Leoni, se siguió la misma política de la presidencia de Betancourt. Se puede decir que el mayor éxito de la presidencia de Leoni fue el que tuvo en la reconstrucción de la economía del país. En su gobierno llevó a cabo importantes proyectos de infraestructura como: el desarrollo de la industria hidroeléctrica y siderúrgica.

Rafael Caldera fundador del partido social cristiana COPEI toma posesión en 1969, y recibiendo la década de los 70 que tendrían una serie de elementos

sumamente importantes que definitivamente influenciaron en la Política Exterior de Venezuela.

Durante este período, todavía el mundo se encontraba inmerso en la denominada “Guerra Fría”, que prácticamente lo dividió en dos zonas de influencia, la de Estados Unidos y la de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), trayendo diversas consecuencias y generando distintos conflictos, de escasa magnitud en comparación con las guerras mundiales que se habían vivido, en distintas regiones.

Un hecho sumamente importante, fue durante el año 1973, en el que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), decide reducir el abastecimiento de petróleo a occidente, producto del ataque de los ejércitos egipcio y sirio a Israel. Esto originó que los precios del petróleo se cuadruplicarían en tres meses pasaron de 3 \$/barril a 14\$/barril, triplicando el presupuesto de la nación de 14 a 42 mil millones de Bolívares (Pérez, ,2009, pg.40).

En el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), miembro del partido político acción democrática (AD). “La gran Venezuela”. Pérez se encontró con un problema que muy pocos gobernantes del mundo han tenido: ¿Qué hacer con tanto dinero? El contexto en el que se gesta la nacionalización de la industria petrolera, se enmarca en un periodo de bonanza en la que el país percibe un gran flujo de ingresos a raíz del alza de los precios del petróleo. Gracias a las políticas y el relativo control de la OPEP se da el llamado “Boom Petrolero” en 1974. Aumenta el precio del crudo de cuatro a doce dólares por barril y aumenta en un promedio de treinta dólares por barril a fines de década. Según Mommer (2008), el ingreso fiscal petrolero aumentó 1.4 mil millones de dólares en 1970 a 9 mil millones de dólares en 1974 lo que constituyó una inundación de ingresos que la capacidad de absorción de la economía venezolana no pudo soportar.

Lo que parece increíble es que a todo el caudal de ingresos adicionales que recibió Carlos Andrés por el incremento de precios del petróleo, se añadió el endeudamiento por las grandes inversiones que debían hacer de Venezuela un "gran País". Es durante este período que se promulgó la "Ley orgánica que reserva al estado

la industria y el comercio de los hidrocarburos", mediante la cual se "nacionalizaba" (se debería decir "estatizaba") el petróleo, a partir del 1 de enero de 1976.

El auge del modelo se causó en 1976 con la nacionalización de las compañías petroleras y el ambicioso intento del gobierno Carlos Andrés Pérez, para industrializar Venezuela de un día para otro, con el proyecto "manos a la obra". Proyecto en el cual fue un desastre que, en principio se reveló en la devaluación del Bolívar en 1983.

El 1 de enero de 1975, desde la ciudad de Puerto Ordaz, el presidente de la República anunció la nacionalización del hierro; semanas después, el día 21, estalló una huelga general de los trabajadores de la industria del hierro nacionalizada.

En el 1978, en especial se acelera el proceso de endeudamiento de Venezuela. El 5 de enero de 1978, se informa del ingreso al Tesoro Nacional del empréstito de 20.000.000.000 de yens, equivalentes a US \$ 80.000.000, contratado por Venezuela en el Japón mediante la colocación de bonos, (Rodríguez, 2013, pg.60). El 14, Venezuela obtiene un empréstito de Bs. 765.000.000 en algunos bancos de países árabes miembros de la OPEP. El 2 de febrero, en Londres, se firma un préstamo con un consorcio bancario inglés por la cantidad de Bs. 5.160.000.000, (Rodríguez, 2013, pg.60-61).

Entre 1973 y 1974 los ingresos fiscales por concepto de renta petrolera se triplicaron al pasar de 11.271,8 millones de bolívares a 36.814,4 millones de bolívares (Pérez, 2009, pg.45). Simultáneamente con el aumento de las divisas obtenidas por las exportaciones petroleras, el Estado recibió la afluencia de elevados créditos que incrementaron el endeudamiento externo de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones entre 1975 y 1978. Contradictoriamente, durante el período de prosperidad rentista, el Estado profundizó su dependencia frente al capital financiero externo. Por la solvencia que garantizaban sus recursos petroleros el Estado venezolano se convirtió en uno de los mejores destinos para el capital financiero internacional

De acuerdo con Aranda, (1978) pese a alcanzar importantes logros, la economía venezolana no adquirió un carácter auto-dinámico, y ello se revela claramente en los efectos causados por los ciclos de alzas y caídas de los precios del

petróleo. Durante la época de “la Gran Venezuela” el Estado y la economía se hicieron más dependientes de los ingresos petroleros, y las volatilidades de los precios influyeron con mayor potencia sobre el desenvolvimiento de las políticas públicas.

Las políticas desarrollistas y de estado benefactor contribuyeron a la legitimación de un imaginario según el cual Venezuela transitaba por los caminos de la modernización, la democracia y el progreso social. A finales de la década del setenta se acuñó por parte del gobierno el término “la Gran Venezuela” para referir al optimismo reinante en el país entre las distintas clases sociales. La nacionalización petrolera de 1975 aportó mayores expectativas para confiar en que el régimen político conducía a la nación en una dirección acertada. El período de la nacionalización coincidió con el incremento de los préstamos externos. Paradójicamente al mismo tiempo que el estado se hizo explotador directo del recurso petrolero se hipotecó ante los bancos internacionales.

El gobierno siguiente fue el del Luis Herrera Campins, (1979-1984) dirigente político de la democracia socialcristiana. En su gobierno, el país enfrentó una grave crisis encerrando el periodo de la bonanza que marcaba la década de los 1970. El estallar de la crisis, mejor conocido como viernes negro, significó la (devaluación de la moneda), el endeudamiento externo y una espiral inflacionaria. Fue un periodo siempre acordado como símbolo de la corrupción e incremento de desigualdades sociales de este régimen democrático que ya enfrentaba una crisis de legitimidad.

El Viernes Negro en Venezuela, se refiere en síntesis al día viernes 18 de febrero de 1983, cuando el bolívar sufrió una devaluación frente al dólar estadounidense, derivado de políticas económicas asumidas por el entonces presidente Luis Herrera Campins, cuyo gobierno en el momento recurrió al control de cambio, imponiendo una restricción a la salida de divisas. Al Viernes Negro en Venezuela le anteceden hechos tales como la caída de los precios del petróleo que llevó a las exportaciones petroleras de 19,3 millardos de dólares en 1981 a casi 13,5 millardos en 1983 (una caída del 30 por ciento). (Rodríguez, 2013, pg.106), también el inicio de la crisis de la deuda en América Latina, produjeron una fuga de capitales

de casi 8 mil millones de dólares y por ende el correspondiente descenso de las reservas internacionales, factores que hacían inminente una devaluación.

Cuando Luis Herrera Campins anuncio en público que "recibía un país hipotecado", muchos venezolanos se alegraron pensando que el gobierno se ocuparía de pagar la deuda y disminuir así el peso de la misma, pero estaban equivocados. Cuando Luis Herrera salió del gobierno, la deuda se había incrementado en 100.000 millones de bolívares (De 80.000 a 180.000 millones de bolívares), (Carrillo, Crazut, 2009,pg.32), cosa que como consecuencia dio inicio a un conjunto de problemas de cierta gravedad que junto con la baja en los precios del petróleo impidió el desarrollo normal de Venezuela.

Consecuentemente, para Venezuela, el Viernes Negro representa un hito que cambió su historia económica. Hasta ese día se mantuvo oficialmente la estabilidad y confiabilidad que desde la segunda década del siglo XX había caracterizado al bolívar, cuya última cotización libre con respecto al dólar fue al valor fijo de 4,30 bolívares (Mommer,2008, pg.40). Desde entonces la devaluación constante del bolívar, complicaciones con el pago de la deuda externa, acelerado deterioro del poder adquisitivo y la implantación de un control de cambio llamado "Régimen de Cambio Diferencial" (RECADI) que tuvo graves casos de corrupción por el gobierno de Jaime Lusinchi hicieron desaparecer la estabilidad cambiaria de la moneda venezolana.

El panorama no era para nada alentador, hace apenas un año que la moneda había sido devaluada, Jaime Lusinchi hereda una grave situación económica con una deuda externa que, luego de meses de análisis y gracias a la gestión de los bancos internacionales acreedores de la deuda venezolana, se pudo cuantificar en más de 30 mil millones de dólares (Pérez,2009, pg.50).

Jaime Lusinchi (1984-1989) candidato del partido acción democrática AD, gobernó en tiempos difíciles. Los signos monetarios, fiscales y económicos eran negativos y existían contradicciones radicales entre las autoridades fiscales sobre los métodos para resolver la crisis, lo que producía incertidumbre. Las fallas en los servicios públicos y la corrupción administrativa hecha pública contribuían a obscurecer más el panorama.

En la búsqueda de un equilibrio social, se anunció, entre otros, un bono compensatorio de transporte de Bs 100 mensuales para los asalariados de menos de Bs 3.000 mensuales durante un período de 2 años, el establecimiento de comedores industriales y la promesa de incrementar en un 10% la nómina de las empresas para el próximo semestre. Se anunciaron algunas medidas tendientes a estimular el desarrollo agropecuario, entre ellas elevar el aporte de la banca privada a la agricultura a un 22,5% de sus carteras crediticias. El presidente recalcó la onerosa cifra de la deuda, que ubicó en los Bs 175.000 millones, un endeudamiento, dijo, muchas veces contraído al margen de la ley, y reiteró que se estableciera la verdad sobre el mismo (Rodríguez, 2013, pág. 113). Verdad que nunca llegó y que lamentablemente, lejos de disminuirse, al lograrse acuerdos con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, vuelven a abrirse las compuertas del caudal de dinero que el Estado utilizó para seguir financiando su gigantesco y creciente déficit. Paralelamente a las acciones del gobierno, los casos de corrupción se multiplicaron exponencialmente a pesar de la supuesta aplicación de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público que sólo conoció de un encarcelado, el famoso chino de Recadi. Lusinchi logró mostrar avances en la agricultura en el marco de lo que llamó el milagro agrícola logrando la disminución casi total de la dependencia del exterior en todos los rubros agrícolas. El gobierno J Lusinchi, entre 1984 y 1989, presentó dos fases bien diferenciadas, prevaleciendo en la primera una preocupación por enderezar los balances financieros. Luego, en 1987, la incapacidad del sistema económico para librarse de las servidumbres de la deuda externa y la dependencia del petróleo, instrumento de doble filo para el desarrollo nacional incito al mandatario a regresar a las políticas de grandes gastos y a las directrices populistas. La depreciación de la moneda, el aumento de la inflación y la cotidianidad de la corrupción coadyuvaron, visto en retrospectiva, a agudizar la crisis del sistema político instaurado por el Pacto de Punto Fijo de 1958.

En el período 1983-1989, un presidente adeco, entregaba la banda presidencial a otro integrante de su mismo partido un expresidente. Los tres pilares de legitimación del régimen de punto fijo habían colapsado cuando Carlos Andrés Pérez, asumió su segundo mandato a fines de la década de 1980. El gobierno anuncio su aceptación

del paquete de ajustes estructural, (“el gran viraje”, o mejor llamado como “el paquetazo”). (Hellinger, 2006, pg.4).

El cansancio popular y la desaprobación del pacto conlleva, al denominado “caracazo”, suceso que marcara el fin del proceso clientelista en el que el país se había inscrito, pese a la instauración de políticas asistenciales que no conseguían auxiliar las necesidades fundamentales de la sociedad venezolana, posterior a la decadencia de la economía de país en 1980 y la caída del precio del petróleo, que sustenta la renta nacional.

Chávez se da a conocer y aparece por primera vez en el escenario político venezolano cuando se da un intento de golpe de Estado de tipo militar al presidente Carlos Andrés Pérez en 1992. Con distinción de teniente coronel, entre un grupo de militares, Chávez se embarca en una tentativa de dar fin a un gobierno del cual surgieron descontentos entre la población desde finales de la década de 80'. Entre las determinantes de esas insatisfacciones se pueden nombrar: la existencia de una profunda crisis económica que derivaba de la aplicación de una serie de políticas neoliberales implantadas por Pérez, influenciadas por las teorías económicas orquestadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, la agudización de los problemas y el atraso social que dio como resultado el Caracazo en 1989 exactamente en el marco de aquellas medidas neoliberales y también el grado de corrupción presente en la esfera pública.

Después de 1993, los retos al modelo de punto fijo se gestaron en tres sectores: 1) movimientos sociales y clase obrera organizada, 2) la clase media, los ejecutivos petroleros y los sectores de negocio y, 3) los militares. Los dos primeros eran más visibles, y el tercero formado clandestinamente. Ninguno de los nombrados tuvo éxito total, pero la conspiración militar propuesta por Chávez y, también sus camaradas determinarían eventualmente un golpe decisivo al viejo régimen. Fue cuando entonces los partidos tradicionales asociados con el punto fijo se derrocaron ante la ofensiva política asumida para roturar una nueva “constitución bolivariana”.

. Con la crisis del rentismo el Estado perdió la legitimidad que la distribución de la renta petrolera le había otorgado y comenzó a desempeñar un papel más de represor que de conciliador. Al consolidarse las tendencias neoliberales en el plano económico, el Estado y los partidos deben disminuir en forma significativa su presencia. Antes esta situación, una "clase política" se niega a perder poder, cerrando cualquier espacio de participación. (ROJAS, 2010, pag.192).

El siguiente gobierno liderado por Rafael Caldera, (1994-1999) fundador del partido social cristiano (COPEI), presidente de la década del 1970, pero ahora como político independiente, será destacado por recibir un país en caos económico y debilitado políticamente, pero que a pesar de la resistencia que había caracterizado los años anteriores en la aplicación del paquete político, continuó la línea mantenida por Carlos Andrés Pérez, dando un espaldarazo a la economía privada sin grandes resultados, y gran apertura política a los monopolios vinculados al capital internacional, (Rodríguez, 2010, pg.188).

En diciembre de 1998, sucedió un fenómeno electoral impensable unos años atrás. Los dos principales partidos del establecimiento AD y COPEI, no recibieron ni siquiera el 5% de los votos. Hugo Chávez comandante militar, candidato del Movimiento V República (MVR), ganaba ampliamente las elecciones, sobre el ex-gobernador de Carabobo, Enrique Salas Romer, quien había fundado un movimiento político denominado "Proyecto Venezuela". Así se percibe un cambio significativo, el derrocamiento de la democracia pactada que marco cuatro décadas de la política venezolana. La crisis de legitimidad abrió espacio para la entrada de nuevos partidos y nuevos actores políticos, bien como para nuevas concepciones políticas y alternativas de gobierno.

1.2 Economía: de la Bonanza de los 1970 hasta la crisis de los 1980 y el Caracazo.

Como percibimos, además de las políticas es sumamente importante considerar a los aspectos económicos. En esta sección, tratase de los aspectos macroeconómicos venezolanos en el periodo de la bonanza petrolera hasta la crisis final del pacto de Punto Fijo, para mejor comprensión de los antecedentes que llevaran al ascenso de Hugo Chávez a la presidencia.

A mediados de la década de los 70 y primeros años de los 80 sucede una ruptura de las principales tendencias económicas que había caracterizado a la economía venezolana, con algunos cambios importantes, durante el cuarto de siglo anterior. Esa ruptura es un hecho de la crisis y su análisis ayuda a entender los sucesos de los últimos años que revelan un comportamiento muy diferente de esta economía.

En los años setenta Venezuela transitó por una experiencia histórica diferente a la que predominó en la mayor parte de América Latina con las cruentas dictaduras militares. Los setenta fueron años de bonanza en el ingreso petrolero y de legitimación populista del régimen democrático. Luego de la derrota de las rebeliones militares, las insurrecciones cívico-militares y la insurgencia armada, el régimen punto fijista logró establecer un marco de gobernabilidad duradero. En ello fue posible la continuación de las políticas desarrollistas y su combinación con políticas sociales de estado benefactor. Estos dos tipos de políticas fueron complementarias y generaron un ambiente de consenso y de legitimación política.

Las políticas de intervención del estado con las que se legitimó la democracia puntofijista fueron financiadas con la renta petrolera. La participación del ingreso petrolero en las exportaciones entre 1958 y 1985 fue de 93% en promedio, y la participación en las finanzas del Estado fue del orden de 60% en promedio. Estos datos corroboran la condición mono-exportadora, así como el carácter rentista petrolero del Estado venezolano. Entre 1973 y 1974 los ingresos fiscales por concepto

de renta petrolera se triplicaron al pasar de 11.271,8 millones de bolívares a 36.814,4 millones de bolívares, (Malave, 1987, pg. 55).

Simultáneamente, con el aumento de las divisas obtenidas por las exportaciones petroleras, el Estado recibió la afluencia de elevados créditos que incrementaron el endeudamiento externo de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones entre 1975 y 1978, (López, 1989, pg.106). Contradictoriamente, durante el período de prosperidad rentista, el Estado profundizó su dependencia frente al capital financiero externo. Por la solvencia que garantizaban sus recursos petroleros el Estado venezolano se convirtió en uno de los mejores destinos para el capital financiero internacional.

La prosperidad rentista y el endeudamiento externo permitieron al gobierno realizar importantes inversiones en infraestructura urbana, en la ampliación de la cobertura de los servicios de educación y salud, y en el apoyo al desarrollo de la industria, en particular, la de bienes finales, Venezuela vivió así una especie de milagro económico. Gran parte de los recursos financieros que ingresaron por concepto de la renta petrolera volvieron a salir en el pago de las importaciones, las cuales se incrementaron en relación directamente proporcional al incremento de los ingresos petroleros. Entre 1974 y 1978 un 80% de los ingresos petroleros por exportaciones se destinó al pago de importaciones, y entre 1979 y 1983 un 66% de los ingresos por este rubro salieron del país. El monto anual de las importaciones (en millones de bolívares) se elevó de 10.855 en 1973 a 16.249 en 1974; a 22.827 en 1975; a 29.119 en 1976; a 41.921 en 1977; y a 45.501 en 1978, (Martinez,2010, pg.55).

Las políticas desarrollistas y de estado benefactor contribuyeron a la legitimación de un imaginario según el cual Venezuela transitaba por los caminos de la modernización, la democracia y el progreso social. A finales de la década del setenta se acuñó por parte del gobierno el término "la Gran Venezuela" para referir al optimismo reinante en el país entre las distintas clases sociales. La nacionalización petrolera de 1975 aportó mayores expectativas para confiar en que el régimen político conducía a la nación en una dirección acertada. El período de la nacionalización

coincidió con el incremento de los préstamos externos. Paradójicamente al mismo tiempo que el estado se hizo explotador directo del recurso petrolero se hipotecó ante los bancos internacionales. Después en la siguiente década la caída de los precios internacionales del crudo condujo rápidamente al estado a la crisis fiscal, en esas circunstancias, la alternativa que le ofrecieron al régimen los organismos bancarios internacionales fue la aplicación de las políticas neoliberales.

Para Martínez (2010), En el período constitucional de Rómulo Betancourt (1959-1964) se inició la práctica de contratar garantías para financiar los programas de desarrollo económico y social del gobierno. Como resultado de esta nueva política, durante los tres primeros gobiernos del período democrático, Betancourt, Leoni, y Caldera, la deuda externa subió de 885 millones de bolívares en 1961, a 3.613 millones en 1973. Se comenzó a negociar con la banca privada externa, de preferencia sobre los organismos financieros internacionales, y a contratar por intermedio de los organismos y empresas del Estado, directamente.

Durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez los precios del petróleo subieron, de 4,22 dólares el barril en 1973, a 14,35 dólares en 1974, lo que significó un notable incremento en los ingresos fiscales, en la liquidez y en las reservas monetarias internacionales. Sin embargo, aquel aumento extraordinario de recursos sirvió para impulsar el gasto público, que superó con creces los ingresos del Estado. Como consecuencia creció la deuda nacional a niveles inconcebibles, pues llegó a más de 100.000 millones de bolívares al final de su período. (Martínez, 2010. pg.30).

En 1979, cuando se inició el período de Luis Herrera Campíns, la deuda externa había llegado a más de 100.000 millones de bolívares, y cuando terminó su gobierno en 1984 la deuda había aumentado a más de 180.000 millones de bolívares. Es decir, el diagnóstico de "país hipotecado" que formuló Luis Herrera Campíns al asumir el gobierno, seguía siendo acertado cinco años después, al terminar su período presidencial. En estas condiciones se iniciaron las gestiones para el refinanciamiento de la gran deuda en el país venezolano de esta época difícil.

Hacia el final del período, el gobierno de Herrera Campíns optó por establecer el control de cambio y la devaluación del bolívar frente al dólar, además de decretar

la llamada liberación de los precios e iniciar la campaña del "compre venezolano". De esta forma, el Bolívar que durante muchos años se había mantenido como moneda sólida y de gran poder en los mercados internacionales, comenzó en esta fecha un sostenido proceso de desvaluación que ha continuado hasta el día de hoy. Estos resultados altamente peligrosos y como un factor de explosión social, sencillamente porque en Venezuela, en donde todo se importa, desde alimentos hasta maquinarias y equipos, la devaluación ha significado empobrecimiento del país y alza de los precios, resultando como siempre, más afectada la clase popular y media.

El proceso de refinanciamiento de la deuda pública externa se inició en el gobierno de Jaime Lusinchi, y luego de largas negociaciones y dificultades, se firmaron los acuerdos en 1986. En esta nueva frase sigue gravitando sobre el país el elevado monto de la deuda, el incumplimiento de los pagos y la falta de recursos para el funcionamiento del aparato económico. Los intereses de la deuda han alcanzado la cifra de 185.000 millones de bolívares anuales, lo que representa una cuarta parte del presupuesto nacional. La deuda externa ha pasado a ser el principal problema de la política exterior de Venezuela, (Zavala,1987, pg.40). A ella están ligados los problemas del desarrollo y la soberanía del país. Mediante el refinanciamiento se busca conseguir más dinero en nuevas condiciones, para seguir pagando la deuda y sus enormes intereses y aceptar nuevos compromisos que afectan aún más el futuro del país. Para recibir nuevos empréstitos la nación debe aceptar religiosamente las recetas que nos formulan la banca acreedores y los organismos financieros internacionales, los cuales prescriben un procedimiento que sea más conveniente para los intereses del gran capital.

“El endeudamiento sin precedentes del estado venezolano en estos tiempos más que un hecho coyuntural debe considerársele como de índole estructural, pues afecta y afectara decisivamente el comportamiento de la economía y aun de las relaciones políticas y sociales por muchos años”, (Zavala,1987, pg.52).

La deuda fue adstringida en el primer período (1974-78) como un recurso suplementario para acelerar el crecimiento económico del país, pero no obstante se convertido en un medio para encubrir déficit corriente, ineficiencia administrativa y

prácticas de corrupción. En el año 1982 el problema del refinanciamiento de la deuda externa contraída a un corto plazo y tasas variables de interés condiciona la política económica, fiscal, monetaria y social también sensibiliza a la opinión nacional. En ese tiempo no hubo ninguna estrategia de transformación y desarrollo que pidiera pagar la gran deuda externa del país y a los objetivos de mediano y largo plazo hacia la gestión pública.

El 2 de febrero de 1989 Carlos Andrés Pérez, asuma la presidencia encontrándose con un país en quiebra, y al final de su mandato dejaba una crisis económica, una serie de escándalos debido a la corrupción en su gobierno, además de sus antecedentes de la mala administración económica ejemplificados con los paquetes económicos como “el gran viraje, y el paquetazo”, (Oliveira,2013, pg.2). Las acciones para pagar la deuda del país no fue una revolución social. Pérez otorgo luz verde al fondo monetario internacional para imponer los llamados “paquetes”, que en su propósito era reestablecer un cierto equilibrio macro- económico en poco tiempo y también pagar la deuda externa, generando diversificaciones de acuerdos de exportaciones del petróleo. Este último por lo del que el mercado internacional que establecía un bajo precio perjudicando así la economía venezolana, ya que todas las políticas estaban enfocadas en la dependencia del petróleo. En aquel entonces la inflación fue de 84,5% liberándose tasas de intereses y de los precios de productos. Esto conlleva a los llamados créditos indexados, es decir que los créditos que vengan del banco generarían intereses que se capitalizarían como deuda por el cual se acumula deuda tras deuda que las hacia impagable.

Las medidas neoliberales del fondo monetario internacional implicaron, el aumento de la gasolina a 100 %, lo cual duplico automáticamente el valor de los alimentos. Además de esto, la tasa de interés bancaria se estableció a un 28%, se duplicaron los precios de pasajes del transporte público al 100%, se liberaron los precios en los alimentos de la sexta básica, y se congelaron los cargos en la administración pública.

As mudanças que se prenunciavam no segundo governo de Carlos Andrés Perez, iriam de encontro com o papel preponderante do Estado na economia, principalmente em relação ao setor petrolífero que passaria por um processo de “apertura” ao capital estrangeiro. Como

primeiro sinal das mudanças, o aumento no preço dos combustíveis elevou o custo de vida de uma população já empobrecida e que não havia compartilhado das riquezas do período de bonança petroléira, na década de 1970. A crise econômica, assim, se transformou em uma verdadeira crise político-institucional que afetou as bases de legitimidade do regime político estabelecido em 1958, através do Pacto de Punto Fijo. (Oliveira, 2012.pg 28).

Según Crazut (2006), la crisis de la deuda externa (1989, año que estallo) que para desde entonces acedia a los 32 mil millones de dólares es un componente muy importante sobre la crisis con respecto a las balanzas de pagos, Porque esta se ha desmejorado en los años 1986 en virtud de la caída de los precios del petróleo, que decreto una contracción de los ingresos externos de un 40 por ciento en ese año. En la paralización del financiamiento internacional para Venezuela, por razones vinculadas a su propia deuda ha conllevado a un reajuste de la importación de bienes y servicios y también un descenso de las reservas monetarias del país. Es decir, entre esa importación y el servicio de la deuda externa absorben alrededor de US\$ 13.000 millones anuales, mientras que los ingresos corrientes externos apenas alcanzan a US\$ 12.000 millones, o sea esto implica un fuerte déficit de la balanza de pagos del orden de US\$ 1.000 millones anuales en la estimación más favorable, (Zavala,1987, pg.54). Es evidente que la crisis que estalló a mediados de los 80 tuvo como resultado muchos problemas en el ámbito local e internacional. Y luego en el 89, el ejecutivo va perdiendo totalmente el apoyo del congreso nacional mediante la caída de la renta petrolera disminuyéndose la oleada de recursos, que mantenía la practica clientelista y también muchas oportunidades de obtener sus propios ingresos o empresas, (Oliveira,2013, pg.3).

Para García y Salvato (2006), en lo que concierne al gasto social, sin lugar a dudas lo más importante a resaltar es cómo ese “vaivén” lo impacta relativamente menos que a otros sectores por causa de su importante papel distributivo, porque éste condiciona o “rigidiza” sus proporciones al atarlo al funcionamiento de servicios y programas de atención directa a la población como lo son la educación, la salud o la seguridad social.

En efecto, mientras que el gasto del gobierno central mantuvo un comportamiento creciente e inestable, medido en función de su

participación porcentual en el PIB, al pasar del 16 % del PIB en 1970 a 24,5% en el año 2004. El gasto de los sectores sociales que al inicio de la década de los setenta representaba el 5,5% del PIB, sostuvo un crecimiento moderado, pero más estable al moverse desde el 7,8% en los 80 a 9,8% en los últimos 10 años. Es así como el gasto promedio acordado a los sectores sociales durante todo el período evaluado constituyó el 71,8% de los ingresos petroleros y, en los últimos diez años, representó el 105,6% de los mismos. (García, Salvato,2006.pg 246).

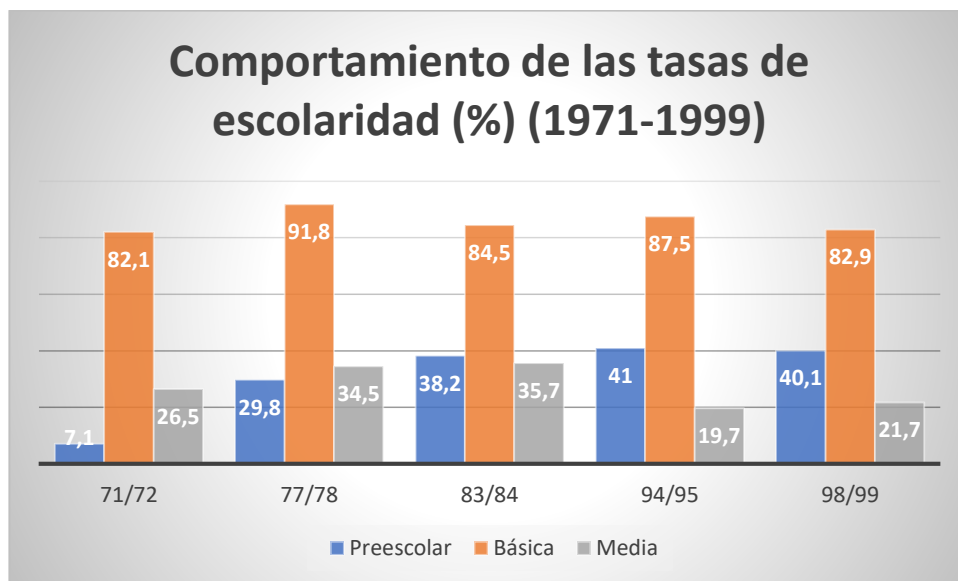
Uno de los gastos públicos más importante para este análisis es aquel que está vinculado a la educación, ya que nos interesa saber el comportamiento que tuvo está en la época de la bonanza petrolera. En la década de los 70, el gasto en educación dio cuenta de una notable expansión, con una participación promedio del 3,6% del PIB y un crecimiento per cápita real del 119,8%. (García, salvato,2006.pg 252). La bonanza fiscal en este período favoreció la inversión en obras educacionales alcanzando los mayores niveles en los años 1974 y 1977. En contraste, las décadas de los 80 y 90 revelan una caída del gasto real per cápita en educación, así como una reducción sustancial de la inversión, especialmente en los 80, la cual no se recupera sino a partir de 1990 y hasta 1993 para caer nuevamente de forma progresiva.

A partir de los años 80, de manera progresiva la inversión en infraestructura educativa favoreció a la educación superior. Es decir, mientras que en esa década la inversión se distribuyó en 40% para establecimientos de educación básica y diversificada y 60% para educación superior. (García, salvato,2006.pg 254).

En los 90, hasta el año 2000 inclusive, un promedio del 95% de la inversión se destinó en educación superior y el 5% a educación básica y diversificada. Ello ocurre pese a que desde 1990 y hasta 2003 se ejecutaron programas de préstamos suscritos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinados a la construcción y mejoramiento de la infraestructura de preescolar y básica.

A continuación, se mostrará el comportamiento del gasto en educación que se refleja en las tasas de escolaridad en el gráfico siguiente:

Gráfico,1. Comportamiento de las tasas de escolaridad. 1971-1999



Fuentes: García, Salvato (2006), Gasto social y equidad en Venezuela, (1970-2004) caracas, (Ildis). Elaboración propia.

Este indicador evolucionó favorablemente durante los años 1970 para luego mostrar ritmos de crecimiento muy lentos e incluso desmejoramientos por casi 20 años consecutivos, notándose sólo una ligera recuperación en la educación básica en el período 1994-1995, para luego contraerse nuevamente. No obstante, en los casos de educación básica y sobre todo en educación media, no se llega a los niveles alcanzados en 1977-1978.

El período de análisis que abarca desde 1970 a 1980, se asume que el gasto social ha sido relativamente protegido por las decisiones del gobierno si se le compara con el gasto público total. Pero esta protección, en determinados momentos, encontró su “tope” en el volumen de ingresos percibidos, el ritmo de crecimiento de la población o la inflación. Debido a que, como describe García, Salvato, (2006), que argumenta que ha habido “malas políticas”, las cuales redundaron en contra de la equidad en la distribución de servicios y programas, así como también en inadecuados desempeños que afectaron negativamente la productividad de los recursos invertidos por la vía del gasto social.

De esta manera, durante el período evaluado, los ingresos fiscales ordinarios mostraron una acentuada inestabilidad con efectos significativos en la inversión, en el crecimiento económico, en el gasto del gobierno central y en general, en la estructura y actuación del Estado al alentarse durante la bonanza fiscal la creación de una amplia gama de instituciones públicas descentralizadas y una política económica basada en subvenciones y excepciones que posteriormente, contribuyeron al colapso del Estado cuando se derrumban los ingresos fiscales.

Entre el desorden económico y políticos en que se encontraba el pueblo venezolano conllevaron otras consecuencias aún peores, como lo que paso el 27 de febrero de 1989 con un estallo masivo de violencia popular conocido como el “caracazo” (Oliveira,2012, pg.28)”, en el cual tuvo como protagonista a la capital central del país (caracas), trayendo consigo una oleada de manifestaciones, saqueos, muertes entre militares y civiles. Muchas de las acciones violentas que ocasionaron algunos manifestantes del caracazo fueron una serie de destrucciones, como en la quema de unidades de transporte público, saqueos en los supermercados, locales comerciales estableciendo una perdida incalculable, e inclusive llegaron a un punto de invadir urbanizaciones privadas que en estas vivían personas de clase media alta y alta. Este estallido asumió una fuerte intensidad en los últimos días de febrero, es decir que esta dicha acción de los manifestantes tuvo como consecuencia mucha inseguridad trasladándonos a una crisis total (Facundo,2005, pg.3).

Dado a la magnitud del problema el presidente de la republica Carlos Pérez anuncio oficialmente la orden a la Guardia Nacional y al Ejercito para apaciguar los ánimos y disturbios en la capital. Estos se hicieron cargo obviamente asesinando a más de 310 personas, y dejando cientos de heridos. Estas cifras no son fiables ya que se estima que fueron más de mil víctimas. (Facundo,2005, pg.4).

Esta fuerte rebelión del caracazo genero muertes entre 300 y 3.000, y mucha gente desaparecida. Sin embargo, estos números de víctimas quedaron adulterados dado a que aparecieron una serie de fosas comunes llamadas pestes en el cementerio general del sur (Facundo,2005, pg.10). Allí se encontraron 68 cuerpos sin idéntica que

no estaban en la lista oficial. También hubo pérdidas materiales, locales saqueados, e incendios.

La presidencia declaró el estado de sitio suspendiendo ciertas garantías constitucionales hasta que el orden fue establecido. Declaró el ministro de la defensa Ítalo del Valle Alliego en cadena nacional el 28 de febrero de 1989.

“De conformidad con lo previsto en el artículo primero del decreto 49 de fecha 28 de febrero del 89 por el cual se suspende en todo el país la garantía del libre tránsito consagrado por el art 64 de la constitución a partir de las 8pm del 28 de febrero hasta las 0:00 del primero de marzo, las personas que no acaten esta orden directa serán sancionados”. (Alliego, 1989).

El primero de marzo del 1989 la situación en el territorio nacional estaba controlada y en calma, pero la suspensión de las garantías constitucionales todavía se encontraba en pie. Para mantener el orden en el país los ejecutivos informaron en cadena nacional de radio y televisión un horario de trabajo para empresas públicas, y privadas desde las 8am hasta las 2pm.

Después de la gran masacre del 27 de febrero 1989 el presidente de la república Carlos Andrés Pérez hizo una serie de declaraciones en cadena nacional iniciando el primero de marzo del 89 con el siguiente discurso;

“hoy tenemos que lamentar docenas de muertos y más de 300 negocios saqueados. Tenemos que hacernos responsable por lo causado, es por ello que hemos suspendido las garantías del país. Lo hacemos por un beneficio propio que va a garantizar la estabilidad del país”. (PEREZ, 1989).

Está claro que en las dos últimas décadas del siglo XX se caracterizan por dejar en evidencia las promesas incumplidas hacia la democracia, en especial en el cono sur. La crisis no solo afecta a los partidos tradicionales sino, también a las instituciones de la democracia, y sus formas de representación. Esto conlleva a un fuerte descontento popular, que no han podido ser regularizadas por dichas instituciones.

En memoria a los caídos del caracazo:

“Cuando se apaguen las rebeldías en todo el mundo ¡sorpresa! Se levantó caracas, se levantó el pueblo de bolívar. El 27-F no fue saqueo, ni un acto de venganza. Fue una rebelión nacida de profundidad de la consecuencia histórica de nuestro pueblo.” (Hugo Chávez 2000).

El "Caracazo" fue producto del incumplimiento de las promesas electorales, la corrupción, deterioro de condiciones de vida de los sectores populares al implantar una serie de medidas económicas sin tomar en consideración la realidad de estos, sino simplemente realizar un gobierno con prácticas neoliberales tales como en el segundo mandato de ese entonces el presidente Carlos Andrés Pérez.

1.3 Ascensión del proyecto chavista: el inicio de la V República y de la Revolución Bolivariana.

Hugo Rafael Chávez Frías asumió como presidente de Venezuela por primera vez el 2 de febrero de 1999 al haber ganado las elecciones de diciembre de 1998. Chávez representando al partido movimiento V República (MVR), obtiene la victoria contundente de 3.673.685 de votos un porcentaje de (56,2%), (MAINGON, 2002, pág. 85). Estas fueron las primeras elecciones donde ni Acción Democrática ni Copei postulan candidatos y se pliegan a la candidatura de un candidato proveniente de un partido regional, como lo era Henrique Salas Römer y Proyecto Venezuela, este obtuvo 2.613.161 votos con un porcentaje de (39,97%). Más atrás la candidata Irene Sáez está representándose a sí misma como (IRENE), obteniendo 184.568 de votos con un (2,82%). Ese contexto político implicó una ruptura con la tradición puntofijista en el que, por más de tres décadas, predominó el bipartidismo representado por AD y COPEI.

Se podrá decir que una de las primeras disposiciones presidenciales fue la de llamar a un referéndum nacional para la modificación de la constitución de 1961 (García, 2008, pg. 228). Los resultados fueron favorables, así, se convocó a una asamblea nacional constituyente y tan solo unos meses después, ya se tenía redactada la nueva carta magna. Se llamó a un nuevo referéndum confirmatorio, el cual contó con la aprobación de la mayoría. Tras aprobarse en 1999 la nueva constitución, en julio de 2000 Chávez fue reelegido presidente de Venezuela para el período 2000-2006 con amplia diferencia sobre sus adversarios. Según la Dra. Carmen Chinas Salazar. Docente en la Licenciatura en Sociología en Universidad de Guadalajara.

La nueva Constitución reconoce por primera vez derechos a los sectores más desprotegidos de la población, especialmente a los pueblos originarios, los adultos mayores, las mujeres y los niños; así como la garantía de derechos esenciales como la educación, la salud, vivienda, educación y un medio ambiente sano (CHINAS, 2010, pg. 1).

La nueva Constitución de 1999 trae cambios notables a la concepción del Estado, a su relación con la sociedad y a la concepción misma de la ciudadanía:

El estado venezolano es declarado por primera vez como un estado democrático y social de derecho y de justicia, estableciendo un reconocimiento más amplio de los derechos sociales que la constitución predecesora de 1961 y un nuevo modelo político denominado democrático-participativo y protagónico, dentro de lo cual debe construirse la corresponsabilidad entre los ciudadanos y el estado. Así la participación pasa a tener un reconocimiento con rango constitucional dentro del nuevo modelo político. La idea de la representatividad queda marginada en el nuevo texto constitucional. La sociedad civil es reconocida constitucionalmente bajo diferentes formas: comunidad organizada, sectores de la sociedad u organizaciones no gubernamentales. La participación se contempla más allá de la participación electoral llegando a una intervención directa en asuntos de incumbencia pública, a la participación consultiva e incluso refrendaría, a nuevas formas de participación como las asambleas de ciudadanos y los cabildos abiertos, la transferencia de servicios y la participación en procesos económicos de carácter social (Gonzales; Lacruz,2007, pg.50).

La primera agenda de gobierno (la Agenda Alternativa Bolivariana) fue instaurada desde antes de la llegada Hugo Chávez a la presidencia, lo que demuestra el compromiso en la búsqueda de cambios en el escenario nacional. De esta forma lo puntualiza Wexell (2009): “En efecto ya desde que Chávez tomase el mando de la presidencia contaba con una serie de planes, anticipadamente estudiados, que con ello trataban de desacoplar los nudos de la dependencia y de retomar el control sobre la economía venezolana”.

Esta agenda del presidente Chávez garantiza una política totalmente diferente a los gobiernos de la V República:

La Agenda Alternativa Bolivariana, (AAB), rompe con el fundamento neoliberal, se rebela contra él; derriba los estrechos y negros muros de la visión unilateral, fragmentaria y reduccionista, para mirar en derredor y percibir la realidad en toda su magnitud, a través de un enfoque humanístico, integral, holístico y ecológico. (CHAVEZ, 1996, pg. 22-23).

En mayores rasgos, se pueden mencionar las principales mudanzas: a) el país pasa a llamarse República Bolivariana de Venezuela, b) el tiempo de mandato presidencial pasa a ser por 6 años, con la posibilidad de ser reelegido, c) la creación de los 5 poderes, Legislativo, Ejecutivo, Judicial, ciudadano y electoral, d) se da la oportunidad de cambiar de presidente al cumplir la mitad de su mandato si el pueblo no se encuentra de acuerdo, a través de consulta popular se destituye y se procede a nuevas elecciones presidenciales, e) para la recuperación de PDVSA, el Estado se reserva el derecho de poseer la totalidad de las acciones de esa compañía. Así como estas, varias otras reformas se presentaron, entre las cuales se defiende la extinción del régimen latifundiario, conllevando si es necesario a su expropiación. Además, por primera vez se reconoce en la carta magna, los derechos de los pueblos indígenas. (Wexell, 2009).

“Lo más apremiante para el gobierno era la aprobación de la “Ley Orgánica de Hidrocarburos”. Esa norma poseía cinco objetivos claros: 1) Recuperar el papel central del Estado en el tema petrolero, a través del Ministerio de Energía y Minas (hoy Ministerio de Energía y Petróleo, MENPET; 2) Aumentar los ingresos fiscales de origen petrolero; 3) Fortalecer la OPEP y promocionar la recuperación de los precios internacionales; 4) Romper con las tendencias favorables a la privatización de PDVSA; 5) Estimular la participación de empresarios petroleros nacionales. Sin embargo, esta Ley no serviría para nada si el Estado no controlase efectivamente PDVSA, la más importante fuente de renta de Venezuela.” (SEVERO, 2009, pg.99).

llegando así a recuperar el papel del estado en el sector petrolero y destinado los recursos a los nuevos planes de políticas sociales para el pueblo venezolano:

“O uso do petróleo para atingir os objetivos da Revolução Bolivariana fez ressurgir uma velha ideia que povoa o imaginário político venezuelano, desde o início do século XX, o de semear el petróleo (semear o petróleo). Nos períodos marcados pela bonança petroleira, o crescimento econômico teve impacto positivo para a renda per capita, mas, efetivamente, não foi capaz de resgatar a dívida social, nem de superar as desigualdades sociais e a concentração de renda. O regime de Chávez buscou mudar essa herança firmada ao longo do período do Pacto de Punto Fijo, através da aplicação de considerável parcela da renda petroleira em programas sociais.” (OLIVEIRA, 2011, pg.78).

Después de un proceso de consulta pública, donde se afirma en el año 2000 la continuidad del gobierno de Chávez bajo las leyes de la nueva constitución, se presenta el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001–2007 (PDESN 2001-2007), donde se utiliza la palabra “equilibrio” como punto focal de cinco ejes básicos. El equilibrio económico, social, político, territorial e internacional representaron los principales ejes de actuación para ese periodo de tiempo, en el que lo principal era fundamentar un nuevo modelo de desarrollo venezolano enraizado en un perfil social.

Se afianza en la exigencia histórica de balancear adecuadamente el interés individual y el interés social, especialmente la exclusión y marginalización de los más débiles y procurar un mejor vínculo racional y justo en la distribución social de la riqueza y el ingreso nacional generado, de tal forma que el modelo será incluyente en la atención de las necesidades de la población. (PDESN 2001-2007, p. 15).

Con el interés de detener el deterioro social, se asume el compromiso de alcanzar un equilibrio social donde se reconoce una deuda social histórica del país para con su pueblo, haciendo promoción la profundización del desarrollo humano, a través de la educación, la salud, el empleo, seguridad y la organización social. Por lo que resalta:

El equilibrio social, se encuentra orientado, no solo a corregir las enormes distorsiones con su gran carga de exclusión e injusticia, sino también a potencial el pleno desarrollo del ciudadano en los aspectos relacionados con el ejercicio de la democracia. Ello responde a la necesidad de alcanzar el bienestar colectivo, de forma tal que la distribución de la riqueza y el ingreso que la crea, permita un alto grado de justicia político-económica y la erradicación de la pobreza como la gran meta a alcanzar. (PDESN 2001-2007, p. 8).

El equilibrio político, enmarca el ejercicio de la democracia donde la participación popular activa en asuntos que afectan a la población directamente para contribuir y ser parte de la solución de dichos asuntos. Se presenta la idea de un sistema político fundamentado en los principios de la constitución, haciendo uso de las leyes para garantizar la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia y la responsabilidad social. Para los mecanismos de control, se resalta la necesidad de

mantener una administración pública que sea permeable, transparente, flexible y que en defensa de la democracia se persiga:

Consolidar la estabilidad social, desarrollar el nuevo marco jurídico institucional y contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica, para lo cual es necesario desarrollar la capacidad estratégica de regulación y gestión del Estado, una gestión pública que actúe en base a resultados y no de procedimientos, una alta capacidad de negociación y concertación del ejecutivo... (PDESN 2001-2007, p. 20).

En lo que se refiere a las políticas públicas, lanzadas por el nuevo gobierno, inicialmente tenían la denominación de Plan Bolívar 2000, que consistió en la asociación cívico-militar encaminada a la acción social de emergencia, hacia los sectores más vulnerables de la sociedad, (ibíd., pg. 283). La ejecución estuvo a cargo de la Fundación Proyecto País que fue creada para este propósito y se encuentra adscrita al Ministerio de la Defensa.

En cierto sentido, este proyecto es producto tanto de la historia militar como de la insurgente cuando, durante la década de los sesenta y setenta, los grupos radicales realizaron intentos de infiltrar las Fuerzas Armadas. Estos intentos dieron origen a grupos como la Alianza Revolucionaria de Militares Activos (ARMA), el Comité de Militares Bolivarianos, Patrióticos y Revolucionarios y el Ejército Bolivariano Revolucionario (EBR200). Cuando el EBR-200 incluye a civiles dentro de sus filas, pasa a ser el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 el cual lleva a cabo los intentos de golpe de estado del año 1992, (Gonzales; Lacruz, 2007, pg. 49).

De este modo, muchas de las banderas de la lucha insurgente en los años 1960 pasan al movimiento revolucionario cívico-militar y, luego, al Gobierno Bolivariano.

En lo que se refiere al equilibrio económico, el principal interés se refleja en sentar las bases de un modelo productivo de crecimiento autosustentable, para ello se planteó una política fiscal de dos vertientes. La primera vertiente se enfocaba en una mayor eficiencia del gasto público dirigido a la mejora de los servicios públicos, salud, educación, seguridad, energía, saneamiento y transporte entre otros, además

de propiciar el ambiente ideal para desarrollar los (IDH) índices de desarrollo humanos. En la segunda vertiente, se mostró la inquietud de buscar otras fuentes de ingreso fiscal sustentado en la rama industrial, agrícola y de servicios a fin de aminorar la dependencia derivada de la exportación en la rama petrolera.

Con la puesta en marcha del gobierno de Chávez, este se propone a dar seguimiento con los planes establecidos en su gobierno, por lo que comienza con el punto más importante de la economía que es el petróleo. Se emprende un esfuerzo por mejorar los precios del crudo en el mercado mundial, por medio de la OPEP. Por otro lado, la promulgación de 49 leyes habilitantes y la reestructuración del aparato institucional además del tipo de gobierno, va creando desde el inicio, resistencias en varios sectores de la población (Ministerio, de información 2006 pg.8-9). Las resistencias de sectores políticos, de la iglesia, de empresarios, de gremios y de dirigentes locales se agudizaron y con la divulgación de cambio de toda la directiva de PDVSA por parte de Chávez, se inicia un paro con la interrupción de las actividades de la compañía en febrero de 2002, que tiene una duración de tres meses terminando en huelga (D'Elia y Cabezas, 2008, pg.20). En abril del mismo año, al tercer día de la huelga, se crea un ambiente de tensión que se desencadena en protestas y disturbios con el enfrentamiento de grupos afectos a la oposición y al gobierno logrando la destitución del presidente, dando lugar a un golpe de Estado en coordinación con Fedecamaras y con amplia participación de los EEUU, que fracasa a raíz del descontento popular. (López, 2012. pg.18).

En amplio descontento con el fracaso del golpe de estado, en diciembre se llama a un paro nacional por parte de los directivos de PDVSA apoyados por medios de comunicación y otros organismos. Según Wexell, (2009) el paro finaliza en enero de 2003, con la reactivación de las actividades de la industria petrolera y se procede a prescindir de los servicios de gerentes, ejecutivos y trabajadores que protagonizaron el paro petrolero.

Por otro lado, al finalizar ese periodo de turbulencia, el gobierno de Chávez se dispone a rescatar la economía con dificultades financieras donde se registró una gran salida de capitales, pérdida de ingreso a raíz de la paralización de la principal

industria e incompleto funcionamiento por motivo de daños a las instalaciones y equipos.

El retorno de Chávez al poder significó la posibilidad de una verdadera nacionalización de la industria petrolera, que en su defecto consistía en romper con la política de apertura petrolera de una PDVSA que desde el mismo momento de la estatización sobrepuso sus propios intereses por sobre los intereses de la nación. De allí todos los intentos por parte de un grupo (entre ellos ejecutivos, profesionales y trabajadores que conformaban los sectores medios y altos de la sociedad) por frenar ese proceso de cambio en la industria a fin de mantener los privilegios que de los cuales gozaban. (Lander, 2004, pg.16).

El modelo de desarrollo endógeno de Chávez descansa en la posibilidad de saldar una deuda histórica del país para con su pueblo, más específicamente esa parte de la sociedad de bajos recursos y al que menos se benefició de la riqueza de la nación. Con ese intuito, el gobierno de Chávez busca la transformación de la economía iniciando una transición hacia un Estado socialista a través de la creación de misiones, que son proyectos de carácter social dirigidos a esa parte de la población que menos tiene acceso a ciertos beneficios y/o servicios que el Estado debe garantizar para cubrir las necesidades de la ciudadanía. Con financiamiento proveniente de la renta petrolera se crean las misiones, de las cuales se exhiben aquí las principales que son las educacionales. Las misiones creadas en 2003, constituyen un conjunto de políticas públicas con el objetivo de disminuir los altos índices de pobreza y de carencia social. Así, ellas se encaminaron principalmente en los sectores de: sanidad, alimentación; educación (Maricano, 2012. Pg. 35).

Se crean también escuelas bolivarianas, así como se incrementa la inversión del 3% del (PIB), en el 2004 llegando a 5,8 billones de bolívares (moneda venezolana), llegando a 6,1% del (PIB). Sin embargo, la necesidad de movilizar legitimidad hacia el Presidente Chávez, con miras al escenario refrendario en el año 2004, hizo también que la política social tuviera un acento de búsqueda de apoyo político junto a la población. Así las misiones además de cubrir las necesidades en materia de políticas sociales, también permitieron cubrir otros objetivos más estratégicos en la política

nacional, sobre todo en la identificación de la población con la figura del Presidente Chávez.

CAPÍTULO 2: LAS MISIONES BOLIVARIANAS Y EL TEMA DE LA EDUCACIÓN: MISIÓN ROBINSON, MISIÓN RIBAS Y MISIÓN SUCRE.

Uno de los saldos más dramáticos de la crisis política y social de Venezuela durante los cuarenta años de gobiernos puntofijista fue el deterioro del sistema educativo público y la exclusión de la población a la educación formal, en ello, por la década de los 90, existía una tasa de analfabetismo de aproximadamente dos millones de venezolanos, lo que se traduce en casi 9% de la población mayor de 10 años.

Partiendo de estas cifras, el presidente Hugo Chávez Frías, desde su llegada a la presidencia otorgó prioridad especial al rescate y refundación del sistema educativo. Para esto se elevó el presupuesto del 2,8% del producto interno bruto hasta más del 7 % para este sector y se promovió la transformación del proceso educativo. El objetivo del gobierno era acabar con la exclusión que ocasionaba el no saber leer y escribir.

A partir de 1999, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como instrumento de transformación del sistema político venezolano, restituye y desarrolla el derecho a la educación democrática, gratuita y obligatoria, a la vez que concibe la educación como un proceso permanente de construcción de ciudadanía, y valoriza la diversidad cultural y lingüística.

Así, garantiza "...el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación y subordinación alguna"; promueve "la cooperación pacífica entre las naciones e impulso y consolidación de la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad".(Ministerio Popular para la Educación, 2008.pg. 2)

Luego, dentro de los principios rectores de la política social y económica, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en sus artículos 102, 103 y 110, en plena concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, consagra que toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades:

la educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal".

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley. (República Bolivariana de Venezuela, 1999, pg.20).

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. (República Bolivariana de Venezuela, 1999, pg.21)

La actual Constitución Nacional de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela desde otro ángulo tenemos que el Estado Venezolano reconoce el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones, así como los servicios de información necesarios que son instrumentos primordiales para el desarrollo económico, social político del país. De hecho, el Estado destina recursos para fomentar el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, pero a la vez en forma enfática garantiza el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir estas actividades estatuye expresamente que la ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía, lo que constituye una regulación más a los medios informáticos la cual está contenida en el artículo 110.

Artículo 110: El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para las mismas. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía. (República Bolivariana de Venezuela, 1999, pg.22).

Estos principios han orientado la formulación de políticas públicas para garantizar la inclusión de toda la población a los procesos educativos, cuya implementación ha significado un crecimiento acelerado de las acciones en este sector, tanto en programas convencionales como en los no convencionales, donde se reflejan las Misiones Educativas, inmersas en el Nuevo Enfoque Inclusivo Educativo de Educación de Adultos, que ha traído un importante incremento de la matrícula, y que apuntan al cumplimiento del compromiso asumido por el Gobierno Nacional para alcanzar los seis Objetivos de Desarrollo del Milenio, que son:

Ampliar el cuidado y la educación de la primera infancia, Proporcionar educación primaria gratuita y obligatoria para todos, Promover el aprendizaje y las habilidades para la vida de los jóvenes y adultos Aumentar la alfabetización de adultos, Lograr la igualdad de género Mejorar la calidad de la educación (UNESCO, 2000, pg.15).

metas que están siendo superadas con el incremento en la calidad y cobertura de la educación.

En este contexto las misiones de educación en Venezuela fueron creadas para impulsar el desarrollo humano, educando a la población para que de esta manera puedan desenvolver las distintas capacidades que poseen, ya que como destaca el economista hindú Amartya Sen:

Una concepción satisfactoria del desarrollo debe ir mucho más allá de la acumulación de riqueza y del crecimiento del producto nacional bruto y de otras variables relacionadas con la renta. (...) El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades que disfrutamos (SEN, Amartya, 2000, pg.31).

Las misiones de educación, propuestas por Hugo Chávez en el año 2003 fueron creadas bajo distintos propósitos, ya que cada misión comprende distintas funciones como ser:

Con la misión la misión Robinson¹ que fue creada en junio del 2003 con el objetivo de erradicar el analfabetismo y alcanzar la prosecución al sexto grado de Educación Básica de jóvenes y adultos en el ámbito nacional e internacional, eliminando la condición de exclusión social. (Misiones Sociales, 2014, pg.11). Esta misión se desenvuelve en cuatro fases, la primera fase, va dirigida para todas aquellas personas adultos o jóvenes que no sepan escribir ni leer, tiene por objetivo potenciar la capacidad creadora de los estudiantes sometidos a este nivel por medio de un método de aprendizaje traído desde cuba, que tiene por nombre *yo sí puedo* el cual consiste en asociar los numero y letras de manera intuitiva por medio de videos y una facilitadora encargada de supervisar la enseñanza.

Bien lo dice la constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 3:

Artículo 3. El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

El *yo sí puedo seguir* está organizada en dos bloques, el primero que equivale al cuarto grado y consta de cinco asignaturas: Matemática, Lenguaje, Historia, Geografía y Ciencias Naturales. El segundo bloque cubre hasta el sexto y agrega Informática e inglés al plan de estudios, cada bloque con un total de 300 clases con una duración de diez meses cada uno (Gonzales, y Lacruz, 2010, pg.62).

La segunda fase va dirigida a dar continuidad a la fase I, teniendo en cuenta la edad mínima de 14 años, llegando hasta el nivel de sexto básico, utiliza el método *yo sí puedo seguir*, el cual tiene por instrumentos de estudios programas de video. Esta

¹ Robinson viene por el pseudónimo que utilizó el escritor Simón Rodríguez conocido en su exilio de la América española como Samuel Robinsón, fue un educador, escritor, ensayista y filósofo venezolano. Tutor y mentor del Libertador Simón Bolívar al igual que Andrés Bello, fue un visionario defensor de la educación pública.

misión trabaja bajo la coordinación del Ministerio del Poder Popular para la Educación y los viceministerios de programas de desarrollo académico.

La tercera fase de la Misión Robinson se conoce comúnmente como objetivo Erradicar el analfabetismo y alcanzar la prosecución al sexto grado de Educación Básica de jóvenes y adultos en el ámbito nacional e internacional, eliminando la condición de exclusión social asociada al analfabetismo. Manteniendo círculos de lectura, que surge con la finalidad de difundir y establecer el hábito de la lectura, para el reforzamiento y actualización de temas políticos, económicos, sociales y culturales de interés nacional. (Misiones Sociales, 2014, pg.13).

Un cuarto componente, Robinson Productivo, tiene como propósito expandir el horizonte de crecimiento y oportunidades de los ciudadanos incorporados a la Misión Robinson. Consiste en la inclusión del componente socio-productivo a la formación académica impartida en los ambientes de aprendizaje, como mecanismo que contribuye al mejoramiento y bienestar socio-económico del colectivo, en pro del desarrollo del nuevo modelo económico socialista del país.

Según el Ministerio de Comunicación e Información (2007) trata de acabar con la exclusión que, ocasionada por no saber y escribir, así mismo informo que la misión Robinson permitió que, el 28 de octubre 2005 Venezuela fuera declarada por la UNESCO territorio libre de analfabetismo de esta manera se hizo posible que habitantes de diferentes estratos sociales dejen de estar excluidos del sistema educativo.

En octubre del 2006 Aristóbulo Istúriz Ministro de Educación clarificó que Venezuela no había recibido una certificación de la UNESCO porque esta organización no certifica programas de alfabetismo. "Venezuela es una nación soberana, Venezuela se declara a sí misma 'Territorio Libre de Analfabetismo'", afirmó (Misiones Sociales, 2014, pg. 28).

La Misión Robinson ha logrado alfabetizar a los indígenas en los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia, para lo cual fue necesario traducir los textos a los idiomas indígenas jivi, yekuana, kariña y warao.

Dentro de los logros de la misión Robinson esta:

La inclusión de la población penitenciaria al Sistema Educativo Venezolano. 1.781.920 personas han sido alfabetizadas. 980.000 ciudadanos completaron el sexto grado. Se han otorgado 33.305 becas, 73.040 personas han sido asistidas con fondos solidarios y se han financiado 958 proyectos socio productivos. Elaboración de la cartilla Yo Sí Puedo en el sistema Braille. En enero de 2006 Venezuela suscribió acuerdos de cooperación con Bolivia y en 2007 con Nicaragua, con la finalidad de apoyarlos en las labores de alfabetización. Ambos países fueron declarados libres de analfabetismo. Venezuela territorio libre de analfabetismo (Misiones Sociales, 2014, pg. 35).

Según D'ELIA; CABEZAS (2008), la Misión terminó cuando el presidente declaró erradicado el analfabetismo en el país, con la graduación de aproximadamente 1.5 millones de personas alfabetizadas en el 2005. Un total aproximado de 600 mil personas de esta Misión, prosiguió estudios de educación primaria en la Misión Robinson II y se calcula que se hayan graduado en el 2007 unas 300 mil personas 50%.

En agosto del 2005 el presidente Chávez declaró en uno de sus discursos:

“Hoy comenzamos a declarar a Venezuela desde las parroquias, y municipios es decir desde abajo, territorio libre de analfabetismo”. (Hugo Chávez 2005).

La evidencia sobre la calidad de vida y del entorno de la población objetivo de la Misión Robinson que tiene el Ministerio del Poder Popular para la Educación, permite observar que luego de cumplida o en proceso la etapa de alfabetización, es necesario apoyar al adulto participante con el mejoramiento de su habitad en ingreso familiar, a través de la formación de bienes y dignificar su crecimiento y desarrollo humano, para, su grupo, familiar y comunidad, al convertirlo en sujeto activo, protagónico y corresponsable de su destino.

Con la Misión Ribas² que fue puesta en marcha en noviembre del 2003, este plan mediante una resolución del gobierno nació con el afán de resarcir las injusticias cometidas por los gobiernos que antecedian a Hugo Chávez, y como un medio más para garantizar la inclusión social, debido a que la educación es uno de los medios para combatir el desempleo que en los últimos años ha ido incrementando por causa de la cualificación y la precarización. Su objetivo es, reinsertar dentro del sistema educativo y productivo a todas aquellas personas que no culminaron sus estudios de la tercera etapa de educación media y diversificada, para que obtengan su título de bachiller.

Esta misión está dirigida a todas aquellas personas que son mayores de quince años y que ya hayan cursado el sexto grado del nivel básico, el curso lleva un tiempo de dos años para obtener el diploma de bachiller, es supervisado por una facilitadora, tiene una malla curricular basada en el componente comunitario social y laboral, que comprende cuatro pilares que son: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Esto implica, primero, incorporar a la población excluida al sistema de educación formal; segundo, lograr que todos los venezolanos sean bachilleres; y tercero, democratizar la educación (Gonzales; Lacruz, 2010, pg.65).

Los requisitos para poder acceder a esta misión son los más básicos como el poseer la cédula de residente para extranjeros y nacionales, presentar un folder con todos sus documentos (partida de nacimiento, croquis, libretas o certificados escolares) todo evaluado por la facilitadora. El plan de estudio consiste en dos niveles y cuatro semestres presentados de la siguiente manera:

² (del héroe venezolano José Félix Ribas), nació en Caracas el 19 de septiembre de 1775 y fallece en Tucupido, Guárico el 31 de enero de 1815. Fue un ilustre militar venezolano, General en Jefe y prócer de la Independencia de Venezuela.

Tabla 1. Horas semanales por asignatura según nivel y semestres. Misión Ribas.

ASIGNATURAS	1ER NIVEL		2DO NIVEL	
	1er semestre	2do semestre	3er semestre	4to semestre
	Frecuencia semanal	Frecuencia semanal	Frecuencia semanal	Frecuencia semanal
MATEMATICA	5	3	3	3
LENGUAJE	5	3	3	3
GEOGRAFIA UNIVERSAL	3	2	0	0
GEOGRAFIA DE VENEZUELA	0	0	2	2
HISTORIA UNIVERSAL	0	2	0	0
HISTORIA DE VENEZUELA	0	0	2	2
FORMACION DE LA CIUDADANIA	1	1	1	1
CIENCIAS	0	3	2	2
INGLES	2	2	2	2
COMPUTACION	0	0	1	1

Fuente: <http://www.misionribas.gov.ve/>. Elaboración propia.

Como puede observarse, los bloques consisten en quince horas semanales de clases, lo que hace un total de doscientas veinte cinco horas por semestre. Las formas de evaluación aplicadas durante el proceso, son consideradas dentro de una perspectiva integral y continua, consisten en los siguientes procedimientos: en las evaluaciones, describe y valora competencias y capacidades humanas en el conocer, hacer, ser y convivir; autoevaluación: el o la participante valora su actuación y el logro de las competencias desarrolladas durante el proceso de aprendizaje; coevaluación: el grupo de participantes evalúa la actuación y logros de cada uno de los integrantes y del grupo como un todo en el proceso colectivo de aprendizaje; y hetero-evaluación.

Para Gonzales; Lacruz, (2010) él facilitador recopila de la auto y coevaluación, los insumos que le permiten describir, registrar, organizar y sistematizar los avances y logros de cada participante y del grupo en general para hacer seguimiento y evaluación de manera cualitativa y cuantitativa de tal manera que se reorienta el

proceso de aprendizaje y/o se reporta la culminación del proceso. Al igual que otras misiones educativas, ésta incluye también un sistema de becas para los estudiantes que la necesiten.

La Misión Ribas ha favorecido la formación de brigadas de construcción socialista que han trascendido el ámbito educativo para incorporarse a proyectos para el desarrollo nacional. Cuenta con ambientes educativos en todo el territorio nacional, incluidos centros penitenciarios, poblaciones indígenas, guarniciones de la Fuerza Armada Nacional, así como instalaciones para personas con requerimientos especiales y discapacitadas (Misiones Sociales, 2014, pg. 45). Esta misión se ha Destacado además en los ambientes de Ribas Técnica en gas y petróleo, las brigadas de construcción socialista y Ribas Productiva.

Hasta la fecha 7 de noviembre del 2013 van 1.632.726 personas matriculadas, 125.582 alumnos en aula, 822.853 graduados (a) y 65.471 becados (a) (Misiones Sociales, 2014, pg. 55).

En cuanto a la misión Sucre destacó el presidente Chávez:

Al mundo hay que decirle: si queremos acabar con la pobreza, démosle poder a los pobres. No se trata de pañitos de agua tibia para un cáncer. No, eso no se arregla así, vamos a darle poder a los pobres: es la única manera de que ellos mismo acaben con la pobreza, porque son ellos mismos los que van a derrotar la pobreza, no somos nosotros. Hugo Chávez (Ministerio de Comunicación e Información, 2006, pg.16).

La gratuidad de la educación ha sido un principio establecido en nuestra Constitución desde 1870.

Artículo 1 La instrucción pública en Venezuela es de dos especies: obligatoria o necesaria y libre o voluntaria.

Artículo 2 La instrucción obligatoria es aquella que la ley exige a todos los venezolanos de ambos sexos y que los poderes públicos están en el deber de dar gratuita y preferentemente. Comprende por ahora los principios generales de moral, la lectura y la escritura del idioma patrio, la aritmética práctica, el sistema métrico y el compendio de la Constitución federal.

Artículo 3 La instrucción libre abarca todos los demás conocimientos que los venezolanos quieran adquirir en los distintos ramos del saber

humano. Esta especie de instrucción será ofrecida gratuitamente por los poderes públicos en la extensión que les sea posible.

Aun así, miles de venezolanos han permanecido al margen de este derecho durante muchos años, como consecuencia de una deliberada política transnacional ejercida por el poder hegemónico capitalista mundial. Esta política se puso en práctica durante todo el siglo XX y se hace evidente durante toda la Cuarta República. Según estadísticas arrojadas tras el último censo poblacional llevado a cabo en Venezuela en 2001, aproximadamente 5 millones de ciudadanos y ciudadanas entre jóvenes y adultos- no habían concluido sus estudios de bachillerato, por problemas económicos, de exclusión, por falta de motivación o debido a la descomposición social.

Los cambios producidos en estudiantes cursantes de la Misión Ribas son dignos de estudio, no sólo por los académicos alcanzados, sino por los cambios de conducta en el individuo, por el impacto que ha generado la vuelta al estudio de miles de venezolanos que permanecían apartados de las aulas por largos períodos de tiempo.

“La Misión Ribas, es mucho más que las clases y la graduación. Cada misión tiene que dar pie, debe ser paridora, madre de un gran movimiento social, cada una de ellas. La riba debe generar un gran movimiento social. Siendo así su propio nombre José Félix Ribas el vencedor de los tiranos” (Hugo Chávez 2010).

La idea del gobierno es que los estudiantes de Ribas continúen dentro del sistema y trabajen dentro de los planes de la revolución. Según D'ELIA; CABEZAS (2008), “El titular de la cartera de energía y petróleo, explico que esta misión apenas está empezando, y no debe de ser una misión finita, que culmine con una graduación, porque aún tiene mucho camino por recorrer y un gran futuro que construir, incorporándose activamente en la Misión Sucre, en el seno de las comunidades, y en la organización popular estudiantil”.

Por fin la Misión Sucre ³se inicia luego de un censo realizado el 2003, con el fin de dar cobertura a la gran cantidad de bachilleres que se encontraban en situación de abandono. Ya en septiembre del mismo año, el Gobierno Bolivariano de Venezuela incluye la misión Sucre dentro del plan de gestión revolucionaria, como un hincapié hacia la búsqueda y el objetivo de reinsertar a esos jóvenes de escasos recursos; que por motivos principalmente económicos habrían abandonado sus anhelos de continuar los estudios hacia a la educación universitaria.

“La Misión Sucre tiene por finalidad facilitar el acceso y la prosecución de la educación universitaria pública, permanente, integral, gratuita y en igualdad de oportunidades de todos y todas los y las bachilleres que así lo demanden, con el propósito de incrementar el nivel educativo de la población venezolana y formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país, a través del establecimiento de nuevos modelos educativos universitarios sustentados en la sinergia institucional y la participación comunitaria, con base en los imperativos de la democracia corresponsable, participativa y protagónica” (Misiones Sociales, 2014, pg. 60).

El gobierno nacional a través de sus decretos da el marco legal para la incorporación de la Misión Sucre al sistema de educación superior como alternativa estratégica para superar los niveles de exclusión existentes, especialmente en las clases populares.

El decreto presidencial No. 2.604 de fecha 09 de septiembre de 2003, crea la Fundación Misión Sucre como ente asociado al Ministerio de Educación Superior. Destaca el decreto en su primer considerando: “... con el fin de dar cumplimiento al mandato constitucional que prevé el derecho a la educación gratuita y de calidad”, mandato constitucional previsto en los artículos 3, 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

³ En honor al gran Mariscal de Ayacucho Antonio José Francisco de Sucre y Alcalá; nacido en Cumaná, actual Venezuela, 1795 – muere en Sierra de Berruecos, Colombia, 1830 Militar y político venezolano, prócer de la independencia hispanoamericana. Tempranamente adherido a la causa emancipadora, la figura de Sucre empezó a cobrar protagonismo cuando, a partir de 1819, se convirtió en uno de los principales lugartenientes de Simón Bolívar, entre los que sobresalió por su pericia estratégica y su inquebrantable lealtad.

En el artículo segundo del decreto 2.604 se define el objeto de la Fundación Misión Sucre:

“Artículo 2. La Fundación Misión Sucre tendrá por objeto desarrollar planes y programas destinados a garantizarle a los bachilleres venezolanos su legítimo derecho a la educación superior venezolana...”

“En esos términos, la desigualdad es concebida como un fenómeno de carácter multidimensional en el que intervienen factores de tipo económico, político, social y cultural” (MOTA, 2008, pg. 126). Incluyéndose dentro del plan nacional, con miras a favorecer el acceso a la educación superior, a fin de ofrecer a los mismos jóvenes del país de manera pública, gratuita, integral y permanente, los mecanismos suficientes para su ingreso.

“Uno de los saldos más dramáticos de la crisis política y social de las últimas décadas ha sido el deterioro del sistema educativo público y la progresiva exclusión del conocimiento a la que se han visto sometidas las mayorías empobrecidas” (Ministerio de Comunicación e Información, 2006, pg.23). Hugo Chávez demostró un especial interés en la educación en sus planes nacionales desde su llegada al gobierno, haciendo énfasis al rescate y revaloración de la educación, elevando el presupuesto de inversión, promoviendo una transformación del proceso educativo formal, adoptando medidas como creación de escuelas y liceos bolivarianos.

Dentro de la Misión Sucre, una de esas medidas direccionó el nacimiento de las Aldeas Universitarias. Éstas consistían en espacios educativos coordinados por la Fundación Misión Sucre conjuntamente con Instituciones de Educación Superior, propiciando centros vitales de educación permanente que se enfocaban en las necesidades de formación, investigación y asesoría a cada población. Generando la pertinencia sociocultural de los aprendizajes y el trabajo compartido con las comunidades, empresas y organismos gubernamentales y no gubernamentales. Estas Aldeas Universitarias están en cada uno de los municipios del país.

“En la Misión Sucre, se pasó de la nivelación de estudiantes en espera de cupos, a la apertura de nuevas carreras universitarias en centros superiores de orientación bolivariana y se abrió la modalidad de Aldeas Universitarias”. (D’ELIA;

CABEZAS, 2008, pg.6). También, cuenta con becas otorgadas a personas de condiciones económicas vulnerables, sin posibilidades para acceder educación superior, pero que quisieran dar continuidad a su formación universitaria. Para acceder a una beca, es necesario estar cursando un Programa Nacional de Formación de la Misión Sucre, además no se puede ser beneficiario de la beca, si la persona está vinculada a otro tipo de ayuda.

En términos generales, el Programa Nacional de Formación de Misión Sucre se conforma en cursos que los jóvenes tomarían como, por ejemplo: Gestión Social para el Desarrollo, Derecho, Química, Hidrocarburo en Refinación, Tecnología de la Producción Agroalimentaria, etc.

La Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Fundayacucho), es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. El Centro de Información Académica de Fundayacucho (CIAF) es quien se encarga de brindar al público información sobre las convocatorias de becas nacionales y en el exterior, así como el resto de programas de formación y apoyo del Poder Popular que la Fundación ejecuta, con el propósito de orientar a las/os becarias/as sobre los procedimientos de seguimiento académico, para mantener actualizado su expediente y estatus.

La UNESCO preseleccionó la Misión Sucre dentro del proyecto “Mejores prácticas en Políticas y Programas de Juventud en América Latina y el Caribe”. Entre 600 programas provenientes de 30 países de la región, fue reconocida en la categoría de “Mejor Práctica en el Trabajo con y para los Jóvenes”.

20.949 personas han sido becas, la mayoría correspondiente a la carrera de Medicina Integral Comunitaria. 72 aldeas universitarias han sido construidas en todo el país y se han habilitado 1.308 ambientes de estudio en escuelas, liceos y otros espacios ubicados. 30 instituciones de educación universitaria han actuado como acreditadoras de los estudios impartidos en la Misión Sucre (Misiones Sociales, 2014, pg. 70).

“Las Misiones Educativas deben incorporarse de manera mucho más directa, más concreta, más planificada, más científica, por decirlo de esa

manera, a la tarea de construcción del modelo socialista, del socialismo venezolano'' (Hugo Chávez 2010).

Estructuralmente las Universidades Nacionales no tienen la capacidad para atender la población venezolana que aspira, con legítimo derecho, a la educación superior. La estructura actual de las universidades, en general, está fundamentada conceptualmente en la formación de las élites intelectuales necesarias para el manejo del poder por parte de las clases dominantes de la sociedad. Obviamente este modelo deriva naturalmente hacia la exclusión de la educación superior de amplios sectores de la población. Siendo la educación superior un factor estratégico para la transformación social, es necesaria su transformación hacia un sistema equitativo de ingreso a la educación superior, donde el acceso, y no la selección, sea la prioridad como un derecho constitucional; para ello se debe universalizar la oferta académica principalmente en los municipios, y se deben construir nuevas modalidades de estudios que trasciendan los modelos clásicos y tradicionales en función de curricular flexibles, y mediante el reconocimiento de competencias para poder lograr una real transformación universitaria que beneficie a todos en igualdad de condiciones.

En discurso del presidente Hugo Rafael Chaves Frías:

''En 200 años de historia desde que nació la república de Venezuela, hoy república Bolivariana nunca pudo gobierno alguno régimen alguno garantizar le a toda la población la educación superior universitaria. Solo un momento como el que estamos viviendo de empuje, de fuerza nacional, de espíritu nacional y de unidad, solo en un momento en el que estamos viviendo, podemos atrevernos a lo imposible'' (Hugo Chávez. 2009).

A lo que se refiere a la inclusión, esta misión educativa ha logrado aumentar el porcentaje de estudiantes en los diferentes niveles de los subsistemas de la educación venezolana, logrando una mayor formación académica para todas y todos los venezolanos.

Para finalizar, es importante destacar que estas Misiones educativa han sido una puerta para las y los ciudadanos que de una u otra manera no han tenido acceso a la educación en nuestro país por la mala distribución de los ingresos.

CAPÍTULO 3: EL IMPACTO DE LA REVOLUCIÓN PARA LA EDUCACIÓN VENEZOLANA Y SU POSICIONAMIENTO REGIONAL.

3.1 El panorama de la educación latinoamericana en la década de los 80 y, 90

Las políticas promovidas en los 80 se organizaron en torno a la extensión cuantitativa de la educación y la superación de la pobreza y la desigualdad educativa, mientras que en los 90 el eje es la calidad de la educación y, en particular, la calidad en la gestión del sistema. La proclamación del lugar privilegiado que desempeña la educación en el desarrollo es un elemento constante durante las dos décadas, pero se ha ido interpretando de forma diferente. En la década de los 80 se visualizaba el desarrollo social solamente desde el punto de vista de mejorar la calidad de vida de las personas. Y en los años 90, el desarrollo se vincula, además, con los principios de “competitividad internacional” de los países y de la conciencia ciudadana.

La década de los 80 se caracterizó por una grave crisis estructural que tuvo serias repercusiones en el desarrollo educativo de la región. En el ámbito económico se registraba una gran deuda externa, dificultades para obtener nuevos créditos y modelos de producción poco adecuados a las nuevas exigencias del mundo económico y laboral. En el ámbito político se produjo una transición a modelos democráticos y una inestabilidad de estos sistemas. En lo social, esta década estuvo marcada por una pobreza crítica que afectaba al 40% de la población y por una gran desigualdad entre países y clases sociales, sin contar con estrategias efectivas para afrontar esta situación. Culturalmente se estaba produciendo una pérdida de identidad, (UNESCO,1998, pg.6).

Esta crisis produjo en el ámbito educativo un deterioro del sistema. Esta es reflejada en un bajo financiamiento, insuficiente oferta educativa, escasos medios e infraestructura escolar y bajos niveles de calidad. Esta situación de graves carencias

condujo a un desarrollo educativo localizado principalmente en su extensión cuantitativa, dando prioridad a los grupos de población más desfavorecidos. En el ámbito de las políticas educativas esta década se caracterizó, en un primer momento, por la definición y aplicación de estrategias a corto plazo que dieran respuesta a problemas coyunturales, pero paulatinamente se hizo un esfuerzo importante por avanzar en la definición de políticas educativas prospectivas y su articulación con las políticas globales de desarrollo.

En la década de los 90, aunque persisten problemas económicos, se empiezan a producir una serie de cambios importantes en la región, situando la educación como elemento central del desarrollo y el crecimiento, también las Reformas educativas, acompañadas por grandes inversiones y centradas en torno a la transformación curricular y de la gestión, constituyen el escenario en el cual se desenvuelve el quehacer de la UNESCO.

El Proyecto Principal de Educación marca el inicio del desarrollo educativo en la década de los 80, cuyo principal desafío era su expansión a la mayoría de la población, dando prioridad a la atención de los grupos de población más desfavorecidos y vulnerables como: pobreza crítica, indígenas, analfabetos de 15 o más años de edad, jóvenes y niños del medio rural, menores de 6 años en situaciones desfavorecidas y niños con discapacidad, (UNESCO,1998, pg.10). Para afrontar este desafío, el Proyecto Principal se propone mejorar la escolaridad tanto de la población escolar como de la población adulta y buscando la articulación de la educación la cultura, la educación, el trabajo, la educación formal y la no formal.

Las últimas dos décadas se han caracterizado por una enorme expansión de la educación formal en la Región, situación que presenta, sin embargo, grandes disparidades entre los distintos países. Mientras que, en Argentina, Uruguay y Costa Rica, por ejemplo, la participación de la población en los estudios superiores supera a la media de algunas regiones de Europa, en Guatemala, Bolivia y Perú los niveles de alfabetización son similares a los que tenían los países industrializados hace más de cien años. (Stromquist,2000, pg.70).

Otro rasgo característico de nuestros sistemas educativos es el referente a las desigualdades entre las áreas urbanas y rurales, siendo estas últimas las que poseen

mayores deficiencias en el servicio ofrecido. Es decir que, en términos generales, se puede demostrar que en América Latina existe una gran polarización en la que conviven varios problemas de analfabetismo con sectores sociales que han incrementado significativamente su nivel educativo en las últimas décadas.

Según Bonder; (1994), entre 1980 y 1990, a pesar de la reducción de gastos en educación producida como consecuencia de la crisis económica que afecta a nuestros países, la tasa de escolarización general se incrementó de modo notable, alcanzando en la actualidad a un 63.3% para la población femenina y a un 64.6% para la masculina. Teniendo en cuenta los datos de escolarización de 1980 (57.7% y 59.8% para mujeres y varones respectivamente), puede observarse que, proporcionalmente, la participación de las mujeres creció más que la de los varones.

En el nivel primario, ya en 1980 las tasas de escolarización mostraban que el acceso a este nivel era masivo en casi todos los países de la Región. Y en la última década, prácticamente toda la población infantil pasa alguna vez por la escuela. Ya en la formación secundaria se demuestra que:

La masificación de la educación secundaria fue una de las expresiones más relevantes de la expansión educacional. No obstante, el acceso a este nivel ha sido muy heterogéneo en la Región. En algunos países como Argentina, Cuba, Chile, Uruguay y Perú, la enseñanza secundaria abarca a más de la mitad de la población entre 13 y 18 años edad; en México, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela, las cifras se acercan a ese límite. No obstante, en países como Brasil, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, la enseñanza de segundo grado es una posibilidad restringida a grupos minoritarios, (Bonder, 1994, pg.15).

Afirma Mollis, (2003) que en la década de los 90 la educación en la región recuperó su centralidad, perdida en la década de los 80. Los conceptos claves del nuevo enfoque se expresaron en el incremento de la desigualdad en forma de exclusión social que influyó negativamente en el desarrollo de los programas educativos en los 80 y en los 90. En efecto desde 1980 a 1990 los latinoamericanos por debajo de la línea de pobreza se incrementaron de 37% a 39% en el caso de la pobreza urbana. Y del 25% al 34% en el caso de la rural.

En el ámbito de la educación superior, las décadas de los 80 y 90 se recordarán por un importante dinamismo en reformas a nivel del Estado. También hubo bastante actividad en otros ámbitos:

en las dinámicas de crecimiento diferenciado, en el campo de la investigación sobre la propia educación superior; y, muy especialmente, en los procesos de aprendizaje, a partir del impacto que tuvieron las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente de la world wide web, cuya aparición en 1992 tuvo una repercusión mayor a la prevista por los especialistas en prospectiva. En América Latina este último aspecto no tuvo un impacto tan extendido como lo hizo en países más avanzados, pero es indudable que afectó a las instituciones con mayores recursos, (Mollis, 2003, pg.30).

Según Mollis (2003), la generación de reformas a finales del siglo XX se caracterizó fundamentalmente por cambios en los modelos de financiamiento, exigencia de eficiencia a través de la implantación de sistemas evaluativos y presiones por relaciones más estrechas con el sector productivo. En gran parte de los países de América Latina, las transformaciones derivadas de esa generación de reformas tuvieron lugar en la década de los 90, excepto en Chile, cuya reforma comenzó en los 80. De esas reformas, la evaluación ha tenido un lugar tan central que algunos analistas no dudarían en considerar a la década de los 90 como la década de la evaluación. Agencias internacionales como la UNESCO y el Banco Mundial tuvieron un papel importante en la introducción en el discurso de la agenda de transformación, con los diferentes matices que caracterizan a cada una de esas organizaciones.

Una revisión de las características de la política de educación superior en el conjunto de las políticas públicas de los 90, da cuenta que, en el auge de la estrategia neoliberal, éste sector estuvo sometido a políticas que, en lugar de reducir, aumentaron el control del estado con el fin de ejercer una regulación más firme sobre las instituciones y el sistema de educación superior. Para Chiroleu (2011), la ampliación del acceso a la educación superior es reconocida como una vía privilegiada para mejorar los ingresos en una sociedad, y operar sobre las desigualdades sociales, factores potenciales de ampliación de la democratización social y expansión de la ciudadanía.

Se trataría en este caso de reconocer que más allá de las funciones clásicas de la universidad en términos de producción y reproducción de la cultura, existen otros aportes ligados a la generación de movilidad social ascendente, especialmente muy importantes en sociedades profundamente desiguales como las latinoamericanas, en las que las posiciones sociales se encuentran, en gran medida, especificadas.

Desde el punto de vista cuantitativo, la segunda mitad del siglo XX pasará a la historia de la educación superior como la época de la expansión más espectacular de los sistemas de educación superior. El número de estudiantes matriculados en todo el mundo se multiplicó por más de seis veces, pasando de los 13 millones que había en 1960 a los 82 millones que se registraron en 1995, (Guadilla,2003, pg.18). Este volumen de matrícula se manifiesta de manera más aguda en los países desarrollados, habiendo en la actualidad más de veinte países que tienen lo que se llama mega sistemas, esto es, sistemas de educación superior con más de un millón de estudiantes. Dentro de esos veinte países se encuentran tres de América Latina: Brasil, México y Argentina. Sin embargo, la diversidad en la región es muy grande, pues en el otro extremo se encuentran nueve países con sistemas de menos de 150.000 estudiantes, esto es, con los sistemas nacionales de educación superior (SNES) menores a algunas mega instituciones como la UBA y la UNAM.

América latina tiene casi 9 mil programas de postgrado, incluyendo especializaciones, maestrías y doctorados, siendo la maestría la que más presencia tiene, puesto que representa el 51% de todos los programas de postgrado. El desarrollo de este cuarto nivel de educación ha sido mérito del sector público, pues 75% de la matrícula pertenece a este sector. Este pequeño pero importante desarrollo oculta grandes diferencias, siendo Brasil y México los que están a la cabeza, correspondiendo a estos países el, 71% de la matrícula total de la región en maestrías y doctorados.

El crecimiento del nivel de postgrado y el desarrollo de proyectos estratégicos de ciencia y tecnología en países como Brasil, México, Argentina, Chile, Venezuela y Colombia, Tuvieron lugar en el desarrollo de algunas instituciones virtuales, como el Instituto Tecnológico de Altos Estudios, en Monterrey, México; la Universidad Virtual de Brasilia, que coordina la red de ocho universidades llamadas Universidad Virtual de Centro-Oeste (UNIVIRCO); Universidad Red, coordinada por Argentina,

con participación de Brasil, Gran Bretaña e Israel; Red de Información Iberoamericana (RIBIE), con la participación de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Perú, Venezuela y España. (Bonder, 1994, pg.25).

Sin duda es importante jerarquizar los cambios educativos según su impacto en logros de los educandos, porque ello permitiría reorientar la inversión en educación a fin de optimizar el destino de la misma. Pero es importante, igualmente, insistir en que no es suficiente darle mayor eficiencia y eficacia al gasto social en educación. También es fundamental, tal como lo han sostenido los países de la región en sus esfuerzos de reforma educativa durante los años 1990, el compromiso de los gobiernos en elevar la inversión pública en educación, tanto en términos absolutos como en porcentaje del PIB, así como mejorar y aumentar otras fuentes de recursos, privados nacionales y externos. En cuanto al esfuerzo financiero de los países de la región, los datos generados por el Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE), coordinado técnicamente por la UNESCO, revelan que los 15 países de la región para los cuales se dispone información destinan entre un 12% y un 22% del gasto público total a la educación, y en promedio destinan el 4% del Producto Interno Bruto a educación.

En 1990 se ha dado un incremento en el gasto educativo en los países. En el total regional, ese incremento relativo fue de alrededor del 1,1% del PIB en la década pasada (en promedio simple, de 3,0 en 1990 a 4,1 del PIB en 1999). En dólares el gasto social con educación per cápita anual, como promedio simple para la región, en 1998-1999 era de 137 dólares, lo que representa un incremento de 51 dólares respecto de 1998-1991, (CEPAL,2004, pg.3). Este incremento es alto si se compara con el de salud (28 dólares per cápita para el mismo período). Pero es claramente insuficiente si se compara tanto en términos absolutos con la inversión educativa de los países de la OCDE, y con lo requerido para alcanzar los logros y niveles educativos suficientes para incidir enérgicamente sobre la mayor igualdad de oportunidades y los saltos requeridos en capital humano y fortalecimiento de la ciudadanía.

Los países de la región han realizado durante la última década enormes esfuerzos para avanzar en logros educativos y mejorar la calidad del sistema. Claro

ejemplo de ello son las profundas reformas en curso, como también el sistemático aumento del gasto público destinado a la educación. Medido en términos absolutos y en proporción del PIB este gasto aumento en todos los países a lo largo de la década pasada en distintas medidas, en cuatro casos superando el promedio de 5,5% del PIB que invierten los países de la OCDE. Esto no acorta, sin embargo, la brecha en la inversión educativa por alumno entre países de la región y la OCDE. Además, es preciso considerar que en casi todos los países de la región el gasto en personal representa entre el 70% y el 90% del gasto público en educación, y entre el 90% y 95% del total de gasto público en educación se destina a gastos corrientes, (CEPAL,2004, pg.8). El remanente lo consumen principalmente los gastos de mantenimiento. Por lo cual se necesita financiamiento adicional o incrementos marginales que puedan destinarse a programas especiales para mejorar la calidad, equidad y eficiencia de la educación.

En lo que se refiere al gasto público, Además de sus funciones y efectos globales y específicos, el gasto público ha sido uno de los principales mecanismos para evitar situaciones de miseria; pero durante los procesos de ajuste perdió gran parte de esa función. En ello incidieron sobre todo dos factores: por una parte, para lograr el equilibrio fiscal global, se actuó sobre la reducción del gasto público no financiero en mucha mayor medida que sobre el aumento de la recaudación; y, en segundo lugar, se privilegió el pago de intereses de la deuda externa por encima de los demás gastos públicos. Esta situación se advierte con claridad en el cuadro 1, en el cual los intereses pagados se incluyen en el rubro otros gastos.

Esta política redundó en una drástica disminución de la inversión pública, con el deterioro de la infraestructura (en especial de las áreas marginales). Paralelamente, se degradaron los servicios públicos, no sólo por falta de inversiones, sino de recursos corrientes para su funcionamiento; frente a esa realidad, los grupos de altos ingresos optaron por utilizar servicios privados de educación, salud y seguridad. Al mismo tiempo, los grupos de menores ingresos perdieron un mecanismo compensador. La regresividad se hizo mayor aún por la supresión de ciertos subsidios, en especial los alimenticios.

Tabla 2. Gastos del gobierno central 1980-1992 (en porcentajes del total de gastos).

	Defensa		Educación		Salud		Vivienda y bienest. soc.		Servicios económicos		Otros gastos	
	1980	1992	1980	1992	1980	1992	1980	1992	1980	1992	1980	1992
Argentina	...	9,9	3	...	39,4	...	16	...	21,7
Brasil	4	3	...	3,7	...	6,9	32	35,1	24	9,3	32	42
Chile	12,4	9,6	14,5	13,3	7,4	11,1	37,1	39	13,8	15	14,8	12
Ecuador	12,5	12,9	34,7	18,2	7,8	11	1,3	2,5	21,1	11,8	22,6	43,6
México	2,3	2,4	18	13,9	2,4	1,9	18,5	13	31,2	13,4	27,6	55,5
Perú	21	...	15,6	...	5,6	22,1	...	35,7	...
Venezuela	5,8	...	19,9	...	8,8	...	9,5	...	20,2	...	35,7	...

Fuente: Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 1994, Washington.

Este panorama general se advierte en el análisis por países y por principales rubros del gasto público. El cuadro 1 muestra con claridad el crecimiento de los pagos por intereses, frente a la disminución de las asignaciones a educación, salud y servicios económicos. Así, en los países considerados, el porcentaje de los gastos totales del gobierno destinado a la educación es menor en 1992 que en 1980; y, con respecto a los pagos por intereses, en los dos mayores países de América Latina el aumento es exorbitante: en Brasil se elevó del 32% al 42% del gasto total y en México del 27% al 65%¹¹. Esta visión global del problema es indispensable para no dejarse arrastrar a la polémica sobre si deben disminuirse los gastos universitarios para asignar esos fondos a la enseñanza primaria, o si en salud debe darse prioridad a las epidemias sobre las endemias. La alternativa real es entre educación, salud y servicios económicos, por una parte, o pago de intereses de la deuda, por la otra. El cuadro 1 muestra cómo se está resolviendo la cuestión.

3.2 El escenario educacional latino americano al inicio del siglo XXI

Después de más de una década de letargo, la educación ha vuelto a colocarse entre los temas principales del debate social y político en la Región. En varios países se están llevando a cabo reformas institucionales tendientes a lograr un sistema más eficiente y adecuado a las necesidades y demandas globales y locales; y más volcado hacia la búsqueda de acuerdos y consensos en relación a metas y procedimientos que comprometen a todos los sectores de la comunidad en torno a tareas de largo plazo.

Los organismos regionales como la CEPAL y muchos gobiernos, comienzan a reconsiderar cuál es el papel que debe cumplir la educación para asegurar un desarrollo productivo con equidad y, en consecuencia, cómo asegurar a todos los sectores sociales el acceso a un estándar bastante mínimo de la calidad educativa. Los contenidos de la educación, las metodologías de enseñanza y evaluación, están siendo objeto de un análisis profundo. Los nuevos problemas de las sociedades contemporáneas como la salud, violencia urbana, también la marginación de nuevos sectores sociales, la transformación del escenario político mundial y la necesidad de formación de una nueva ciudadanía, que figuran en las agendas actuales de políticos y planificadores de la educación.

El último informe de la Unesco para 2015 señala que América Latina y el Caribe han logrado grandes avances con un 98% de su población joven estudiando y con niveles básicos de educación y alfabetización, muy por delante de otras regiones como Asia meridional y oriental. No obstante, de acuerdo a datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 95 del a población latinoamericana se encuentra en situación de analfabetismo absoluto, (UNESCO, pag.45).

Las posibilidades de expansión y mejoramiento de los servicios educacionales están determinadas decisivamente por los recursos económicos que los países deciden invertir en ellos. Esta noción general requiere luego varias especificaciones

para un análisis riguroso de la prioridad financiera dada a la educación en los diferentes estados, UNESCO (2012), como parte de su compromiso con las metas de educación para todos. En esta sección, en primer término, consideramos la relevancia que el gasto fiscal ha tenido en la economía nacional; luego observamos la prioridad que los gobiernos han dado al sector educación dentro del su presupuesto, todo esto para los años 2000 y 2013. Desafortunadamente, mientras más distinciones se realizan en cuanto al gasto público en educación, menor es la cantidad de países con información disponible.

Una medida básica de la prioridad que reviste la educación dentro de una sociedad es estimar qué proporción del producto interno bruto se destina a la inversión educativa; en efecto, el marco de acción de Dakar puso énfasis en la necesidad de que los gobiernos expandieran su compromiso financiero con la educación. En esta materia, en promedio, los países de América Latina y el Caribe efectivamente aumentaron el nivel de gasto público en educación como porcentaje del PIB, pasando de 4,5 en 2000 a 5,2 en 2013, es decir, acumulando un aumento de siete décimas porcentuales, y acercándose así al promedio de gasto en educación de los países europeos y Estados Unidos, que hacia 2010 era de 5,6% del PIB, (UNESCO, 2012, pg.20).

No obstante, este fenómeno se da más por una expansión del gasto fiscal que por una mayor priorización de la educación dentro del gasto público. Es probable que este mayor gasto se haya explicado principalmente por una expansión del servicio educacional, dado que en promedio el nivel proporcional de gasto público por alumno tendió a mantenerse o incrementarse levemente en primaria y secundaria, y a caer significativamente en educación superior.

La dificultad para encontrar información sobre el gasto de los recursos del sector público es un problema generalizado y no exclusivo de la región. Es una situación que se complica todavía más si tenemos en consideración que el gasto es muy singular, pues depende de la estructura que tenga cada país y no tiene una fuente única, quedando sujeto a la forma en que se distribuyen las funciones entre los niveles nacional y local, e incluso entre el sector público y el privado. Debe recordarse, una vez más, que durante los últimos años los gobiernos de la región se han comprometido

en forma especial con la educación pública, incrementando el gasto en relación con el PIB y aumentando la garantía para el nivel de obligatoriedad de la educación.

Desde este punto consideramos evaluar el gasto educacional en algunos países de la región tales como:

Argentina quien estableció en su ley de Financiamiento Educativo la inversión en educación, ciencia y tecnología a todo nivel: estatal, nacional y municipal. Se esperaba que para el periodo 2006-2010 tal inversión aumentaría progresivamente hasta alcanzar el 6% del PIB (Artículo 7 de la Ley 26.075 de 2005). En un informe de monitoreo de la mencionada ley se afirma que la meta se alcanzó. De este modo, Argentina pasó de invertir el 4% hasta lograr destinar el 6.2% del PIB (UNESCO,2014, pg.33). Con ello logró escalar del puesto 81 al 19 en el ranking mundial de inversión educativa en relación con su riqueza. Por otra parte, se señala en el Informe regional de monitoreo del progreso hacia una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe EPT 2012 que en Argentina el aporte privado a la educación se redujo al 10%. Vale anotar que las cifras disponibles no incluyen un desglose que permita identificar el porcentaje de la partida correspondiente a la adquisición de textos escolares.

Por su parte Chile De acuerdo con la Constitución (artículo 19), el Estado debe financiar un sistema gratuito que asegure el acceso tanto a la educación básica como a la educación media de toda la población (UNESCO,2014, pg.35). El Estado aporta recursos al sistema público y al subvencionado. Este último sistema se encuentra regulado por una multiplicidad de instrumentos jurídicos, lo que es un indicativo según comenta el ex Relator Especial de la Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, Vernor Muñoz de un sistema escolar complicado tanto en su institucionalidad como en su funcionamiento. El sistema de subvenciones chileno parece tutelar preferentemente la libertad de enseñanza y la iniciativa privada en la creación de centros educativos, antes que garantizar el derecho a la educación. De otra parte, Muñoz afirma que este sistema reduce al Estado a la condición de mero proveedor. Esto, debido a que la gestión educativa es puesta en manos de entes

privados, lo que propicia la generación de problemas de segmentación, exclusión, discriminación y el desencadenamiento de mecanismos selectivos.

En Chile la proporción de inversión privada en educación es importante y parece estar en crecimiento. Según el estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), titulado Revisión de Políticas Nacionales de Educación (2013), Chile tiene uno de los gastos públicos directos más bajos en educación. Este informe señala que el porcentaje del PIB destinado a la educación básica, media y secundaria equivale al 4.2% (UNESCO,2014, pg.36). No obstante, casi una cuarta parte de éste es financiada con fondos privados. Las cifras que aporta este informe estiman que, por cada 100 dólares gastados en instituciones de educación no superior en Chile, 22 dólares provienen de fuentes privadas y los 78 restantes proceden del gasto directo o de subsidios y transferencias. El contraste puede verse frente a los países de la OCDE, en donde el promedio de inversión privada es de tan solo 8 dólares por cada 100.

Este panorama, con toda seguridad, representará un reto adicional al gobierno chileno frente a una futura política estatal de adopción de recursos educativos abiertos. Un asunto que en su momento deberá evaluarse y solventarse.

En el caso de Colombia por mandato constitucional y jurisprudencial la educación es obligatoria de los 5 a los 18 años de edad, comprendiendo un año de preescolar y once años de educación básica y media. La Ley General de Educación colombiana (LGECo; Ley 115 del 8 de febrero de 1994) es el estatuto que dispone las normas generales para regular el servicio público de la educación en Colombia. La dirección y administración del servicio educativo estatal se realiza en forma descentralizada y es de competencia de la nación y las entidades territoriales.

la educación estatal es financiada por los recursos del situado fiscal, con el que se determinan las transferencias de los departamentos y distritos; otros recursos públicos nacionales dispuestos por ley (e.g. regalías o pagos que realizan las compañías petroleras); y los aportes de los departamentos, distritos y municipios según determina la ley. De acuerdo al artículo 173 de la LGECo, los recursos financieros en educación deben cubrir los gastos del funcionamiento y administración

del servicio de educación estatal, que aumentarán anualmente para permitir atender adecuadamente el mismo (UNESCO,2014, pg.39)

En el año 2012, el gasto en educación o el total de recursos públicos nacionales y territoriales para financiar la implementación de la educación alcanzó, UNESCO (2014), los 31 mil millones de pesos colombianos (cerca de 16 mil millones de dólares), equivalente al 4.8% del Producto Interno Bruto (PIB). En el periodo comprendido entre 2007 y 2012, el gasto público en educación creció a una tasa promedio anual de 11.5%, lo cual sitúa al sector educativo dentro de los de mayor participación en el gasto público social.

De acuerdo con la UNESCO, (2014) el presupuesto total del Ministerio de Educación Nacional presentado al Congreso de la República para el año 2013 fue de 24.8 mil millones de pesos colombianos (aproximadamente 13 mil millones de dólares), lo que representó un incremento del 7.7% del presupuesto de 2012. De esta cifra, el 94.3% corresponde a gastos de funcionamiento y el restante a gastos de inversión.

A pesar del considerable aumento en el presupuesto educativo en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional no cuenta con cifras acumuladas de la partida destinada para la adquisición y desarrollo de recursos educativos por las secretarías territoriales o por los programas que se ejecutan desde la administración central.

En el caso de Venezuela el gasto social como porcentaje del PBI, al comienzo del gobierno de Chávez, en el 2000, ya se incrementó al 11.3%, y para 2006 rondaba alrededor del 13.6% (UNESCO,2014, pg.55). el gasto social por persona en Venezuela aumentó, en términos reales, en 170% durante el periodo entre 1998 y 2006, Pero eso no incluye el gasto social realizado por la empresa estatal venezolana, Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), que ascendió al 7,3 por ciento del PIB en 2006. Si lo incluimos, el gasto social representó el 20,9 por ciento del PIB en 2006, lo que constituye al menos un 314 por ciento más que en 1998 (en términos de gasto social real por persona). En 2001 el gasto en educación fue del 6.4%, un poco más del doble respecto a 1995. Todas las medidas redistributivas del gasto en materia

social hicieron que para 2011 Venezuela fuera, con base en el coeficiente de Gini, el país menos desigual de América Latina y el tercer país con menos porcentaje de pobreza (UNESCO,2014, pg.55).

Es en este contexto que a través de los programas sociales denominados “Misiones Bolivarianas”, trajeron resultados exitosos para los grupos más vulnerables.

El financiamiento de PDVSA hacia las misiones se da a través del Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN), que se crea en 2005 con la intención de distribuir los ingresos en la implementación no solo de las misiones, sino también planes y proyectos de foco social como empresas estatales y construcción de ferrocarriles.

Tabla 3. Gasto social de PDVSA (2001-2013) – USD(2013);Bs(2013)

Rubro	Millones de dólares	Millones de Bolívares
Misiones	51.377	1.992.017
Proyectos	6.579	22.551.9
Fondos	44.278	206.365.5
planes	5.455	25.233.4
Aportes	25.770	93.529.8
Otras misiones y aportes	2.639	8.819.9
Contr.alfonden	70.177	262.337.1
Contr.alfondespa	4.229	8.483
Total	207.913	826.522.3

Fuente: Transparencia Venezuela, 2016. Elaboración propia

A manera de ampliar el panorama y observar la amplitud de los proyectos sociales, se muestra en el Cuadro 5 algunos números correspondientes al gasto social

comprendiendo el periodo 2001-2003. En misiones, el gasto social alcanza 51.377 millones de dólares. Correspondiente a FONDEN, se observa un gasto de 70.177 millones de dólares. Aparece también, 4.229 millones de dólares en gastos referente a contribución al Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA), que es un fondo que se destina a proyectos sociales de inversión tales como electricidad, comunicación, transportes y rehabilitación de vías terrestres.

En América latina Desde el año 2000, se ha convertido en el horizonte en el que el mundo proyecta sus aspiraciones de lograr la Educación para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En este sentido, sólo unos de cada tres países del mundo alcanzaron la totalidad de los objetivos de la Educación para Todos (EPT) establecidos en el año 2000. En la región de América Latina y el Caribe, Cuba fue la única nación que consiguió cubrir esos objetivos, (Mollis, 2003, pag.70).

Con el programa cubano de alfabetización "Yo sí puedo", creado en marzo del 2001 la isla logró la inserción activa en los ámbitos social, económico y político, de al menos cinco millones de personas alrededor del mundo. El "Yo sí puedo" ha sido utilizado en unos 30 países, entre ellos Venezuela y Bolivia, declarados libres de analfabetismo en el 2005 y 2008 respectivamente, con la asesoría de Cuba.

En la Misión Robinson, hasta mayo de 2014 había logrado que dos millones 683 mil 126 venezolanos, erradicaran el analfabetismo, y el 8 de septiembre del 2015 Bolivia celebraba una tasa de 3,09% de analfabetismo, la más baja en su historia. En septiembre de 2014, Ecuador recibió el premio de alfabetización "Rey Sejong", otorgado por la Unesco, para destacar la excelencia y la innovación ámbito de alfabetización. El país meridional recibió el galardón por el innovador proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, que ha beneficiado a más de 325 mil personas de todo el territorio nacional, desde 2011 al 2014, (Mollis, 2003, pag.85).

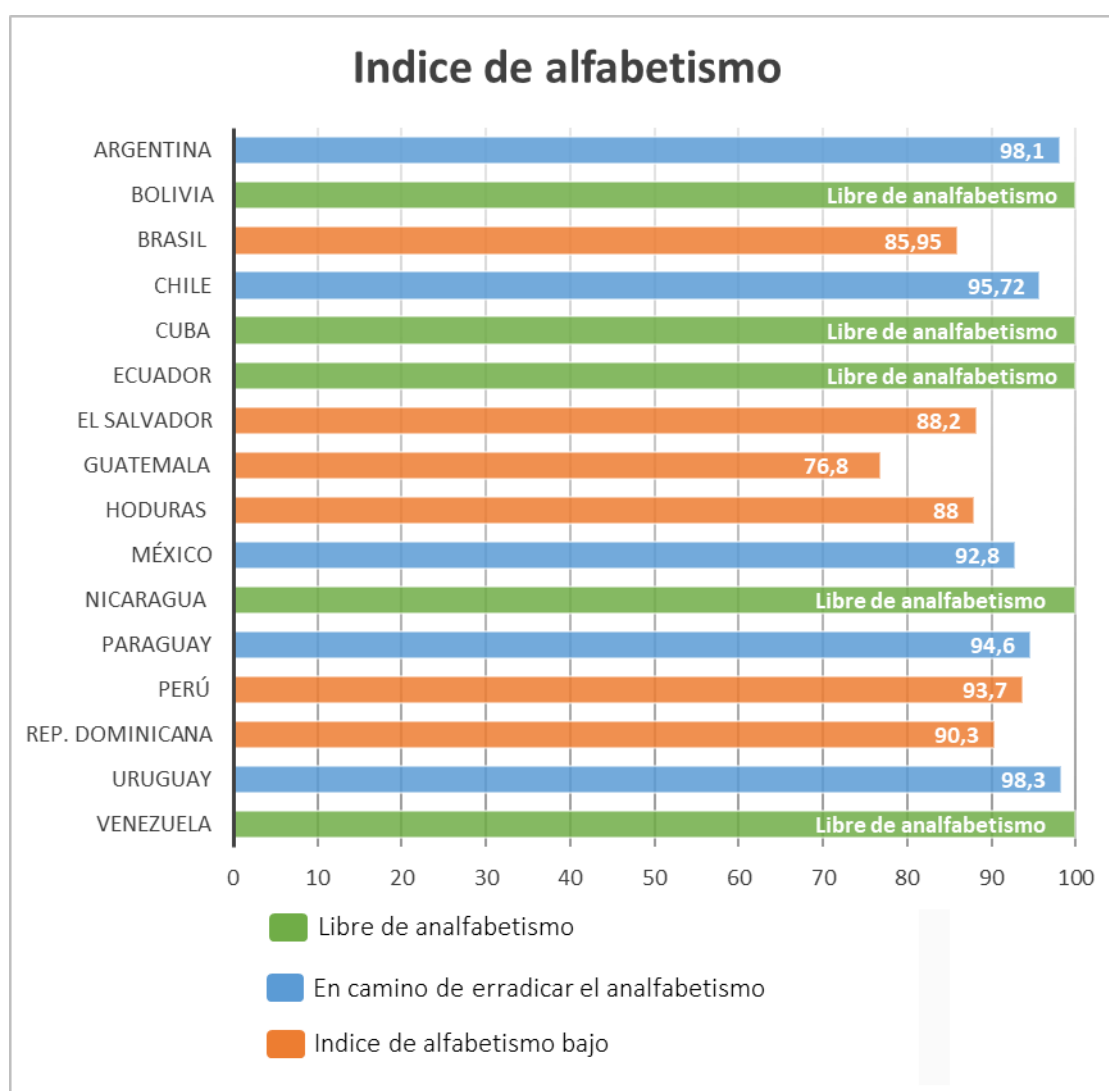
El Programa Brasil Alfabetizado (PBA), el propósito de esta fue promover la superación del analfabetismo en jóvenes de 15 años, adultos y adultos mayores, llegando a un 85,95% de alfabetización, lo que equivale aproximadamente a 29 millones de personas analfabetas en la última década. Por otro lado, se encuentra Argentina, que inició en el año 2004 el Programa Nacional de Educación Básica para

Jóvenes y Adultos, una iniciativa impulsada por los gobiernos Kirchneristas, que busca llegar a reducir el analfabetismo. En la última década la tasa de analfabetismo varió desde un 2,6 por ciento a un 1,9 por ciento.

En Chile, desarrolló desde el 2003 y hasta el 2009, la Campaña "Contigo Aprendo", en regiones con mayor índice de analfabetismo en la última década se demostró un índice de 95,72% de alfabetización. Nicaragua en el año 2009 se declaró libre de analfabetismo, al reducir su porcentaje de personas que no sabían leer ni escribir de 20,7% a 3,56%. En Paraguay se lleva la Campaña Nacional de Alfabetización y el Programa el "Paraguay Lee y Escribe", el cual busca promover el desarrollo de capacidades para la comunicación, llegando en la última década con un 94,6% de personas alfabetizadas.

Perú en la última década ha tenido un índice de 93,7 de alfabetización, lo que lo posiciona en los países que están en proceso de erradicar el analfabetismo. En el año 2010 inició en El Salvador la implementación del Plan Nacional de Alfabetización con el propósito de disminuir la tasa de analfabetismo de la población desde un 17,9 por ciento a un 13,7 por ciento. República Dominicana ha demostrado en las últimas décadas un índice de alfabetismos de 90,3%.

Grafico 2. América Latina y la Alfabetización 2010



Fuente: CEPAL, UNESCO, 2010. Elaboración propia.

En América Latina se redujo 38% la tasa de analfabetismo en los últimos 5 años. Sin embargo, algunos países registran altos indicadores de personas que no saben leer, ni escribir. (UNESCO, 2010, pg.80).

Respecto del objetivo de reducción del analfabetismo adulto establecido en el marco de Dakar, la región presenta una situación comparativamente positiva, en contraste con las demás regiones en vías de desarrollo. América Latina y el Caribe ya poseían en 2000 niveles comparativamente altos de alfabetismo adulto (88,9% en

promedio), los cuales continuaron lentamente aumentando, hasta llegar en 2012 a 93,3%, en promedio.

En cuanto a la deserción escolar en el nivel primario en la región hubo avances importantes, disminuyendo de 21,5% a 11,8% la tasa de deserción promedio de los países entre 2000 y 2012, (UNESCO,2014, pg.30). Sin embargo, la deserción del nivel primario es aún un problema en muchos países.

Los países de la región presentan una situación muy heterogénea en cuanto al nivel de escolarización de los adolescentes y jóvenes: mientras algunos han alcanzado niveles importantes de masificación, en otros continúa estando restringida para una minoría de la población.

“La educación constituye un eslabón múltiple en el desarrollo. Una sociedad con más altos niveles de educación tiene una mejor base para la incorporación oportuna del progreso técnico, la innovación y los aumentos en materia de competitividad y productividad. También la política se beneficia de una población con mayor base educativa, pues la sociedad del conocimiento y la vida democrática requieren de una participación política más amplia sobre la base de una ciudadanía informada, con capacidad crítica y cultura cívica. En el ámbito de la igualdad, la educación juega un papel decisivo. Una menor segmentación del aprendizaje y los logros por niveles socioeconómicos, género, territorio y etnia permite reducir las brechas de desigualdad de una generación a la siguiente”, (CEPAL, 2010, pg.223).

En cuanto a las misiones en Venezuela, el inicio del gobierno del Presidente Hugo Chávez implica sin duda alguna un cambio notorio en las políticas sociales que se venían desarrollando en Venezuela. No obstante, además de considerar las políticas sociales, también es importante encuadrar este gobierno dentro de un contexto de crisis social, política y económica que se venía dando desde los inicios de la década de los ochenta. Una crisis reflejada por un crecimiento de los índices de pobreza y de exclusión, de abstención electoral, debilitamiento de los partidos políticos, de los órganos representativos, debidos desgastes de las instituciones

públicas y los continuos intentos fallidos de reformar un estado deteriorado. Para cabezas, y Lacruz, (2007), cabe recordar que parte de estas crisis, justificaron en su momento la puesta en marcha de las políticas sociales de los gobiernos de Pérez y Caldera.

Mucho se ha hablado de las misiones, y de verdadera efectividad o no en el ámbito social. Con respecto al alcance efectivo que tuvieron, y siguen teniendo estas misiones, existen muchos datos contradictorios y, también confusos. Por un lado, las instituciones estatales dan cifras que son desmentidas por cifras dictadas por otras instituciones, en ese marco de dificultad para analizar verdaderamente el impacto o no estas políticas, nos dedicamos a ver, directamente, el porcentaje de pobreza en el país, dictado por estudios internacionales, desde el periodo de implementación de estas políticas. Así, por ejemplo, el reporte social anual de la CAF (Banco de desarrollo de América Latina), revela que entre el periodo 2000-2008 los hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza pasaron de un 40,4 % a un 27.5%; la indigencia se redujo en un 50 %, y se ubicó entre los países de la región con mayor avance en este aspecto. Por otro lado, la CEPAL revela que entre los periodos 1999-2006 la pobreza bajó de un 49,9 % a un 30,2%, y la indigencia del 21,7% al 9.9 %.

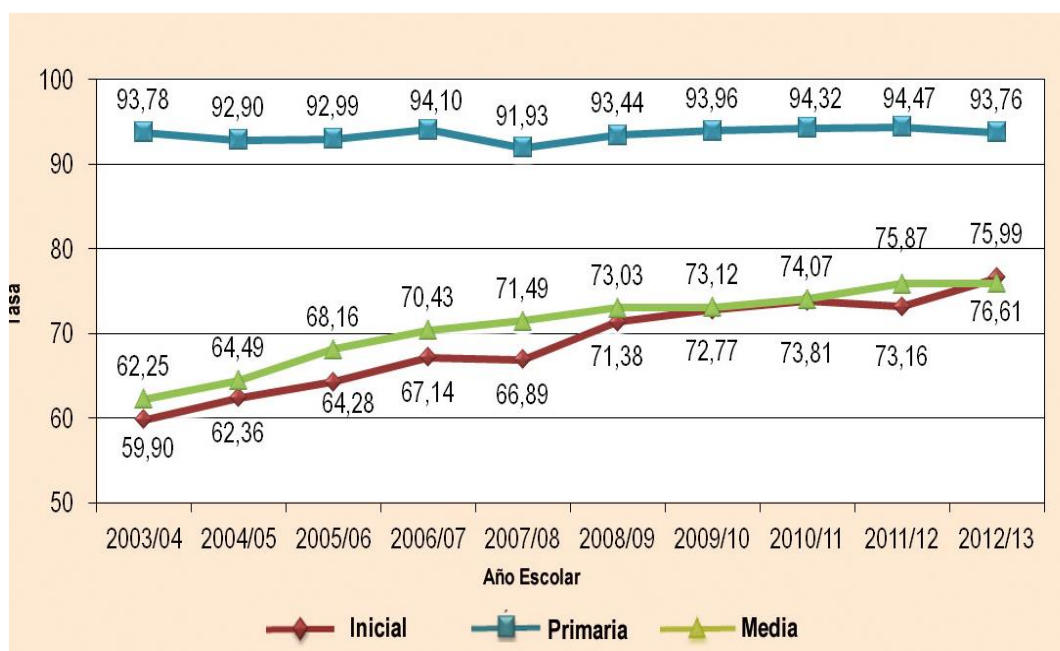
En América Latina en general Los países de la región ya en 2000 presentaban un alto nivel de acceso a la educación primaria (tasa neta de matrícula de 94% promedio); además, durante la década pasada tanto la repitencia como la deserción mostraron tendencias favorables, todo lo cual hizo que las tasas de retención hacia finales del ciclo, así como de conclusión, mejoraran de manera muy significativa en la mayoría de los países, especialmente los que comenzaron en una situación más retrasada. Estos avances fueron particularmente importantes entre la población más pobre y quienes viven en zonas rurales, con lo que las inequidades internas tendieron a disminuir. Pese a estos avances, hacia el 2000, en promedio, alrededor de uno de cada diez (y en algunos países uno de cada tres) jóvenes de 15 a 19 años no terminó la enseñanza primaria (UNESCO,2013, pg.23).

El Gobierno Bolivariano consciente del indispensable papel que tiene la educación en la eliminación de las desigualdades sociales, ha elevado el % del PIB

destinado a la inversión social, de 8,2 % en 1998, a 21% en 2010, UNESCO (2014), permitiendo así, la creación de numerosos programas convencionales y no convencionales, como las misiones sociales, entre los que se cuentan: Misión Robinson, Misión Ribas, Misión Sucre, cuyo fin exclusivo es incluir a quienes por mucho tiempo han estado fuera del sistema escolar formal en educación básica, media y superior. En 2002 las misiones especiales en educación lograron la inclusión de 2.131.067 personas al sistema educativo. No cabe duda que el sistema escolar venezolano ha reactivado su capacidad de inclusión.

Para analizar las políticas implementadas años, así como el seguimiento y logros de las mismas, es pertinente analizar la Tasa Neta de Matrícula del Subsistema Básico.

Grafio 3. Tasa Neta de Matrícula en el Subsistema de Educación Básica. 2003/2013.



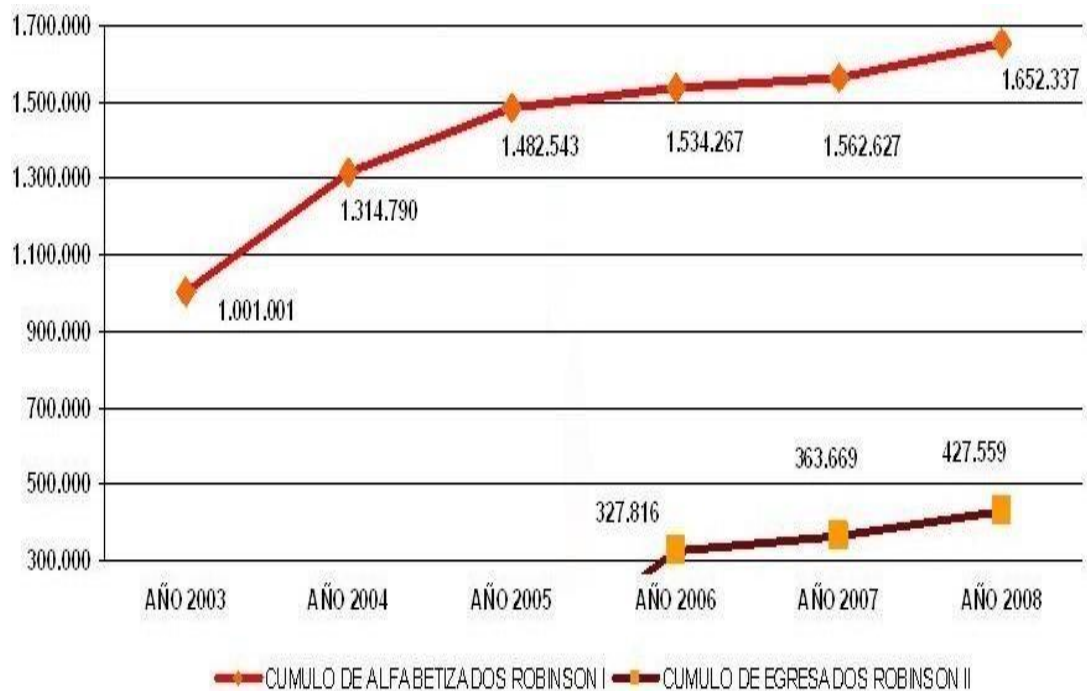
Fuente: Memoria y cuenta 2012-2013, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Proyecciones de Población según Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Al revisar la evolución de la matrícula en el (grafico 1), se observa que los niveles educativos, han registrado un crecimiento en los últimos 10 años. La

educación inicial registra un crecimiento de 16,71%, siendo 59,90% para el año 2003/04 y 76,61% para el período 2012/13, exponiendo que cada día los padres están procurando que sus hijos ingresen más temprano a la escuela. La matrícula de educación media era de 62,25% para el 2003/04, mientras que el último periodo 2012/13 es de 75,99%, presentado un incremento de 13,74%. Por su parte, la matrícula primaria registra una tasa relativamente homogénea en el periodo de 10 años, es decir, se mantiene estable en el tiempo alrededor de 93%.

En el gráfico número 4 muestra el desenvolvimiento de la misión Robinson en sus dos fases, dando nos a conocer que desde su creación en el año 2003 hasta el año 2008, el índice de personas alfabetizadas aumento de 1.001.001 a 1.652.337, y que desde el 2006 hasta el 2008 se observa un significativo aumento de las personas egresadas de la fase de Robinson II.

Gráfico 4. Cumulo de alfabetizados Misión Robinson I y egresados misión Robinson II. 2004/2008

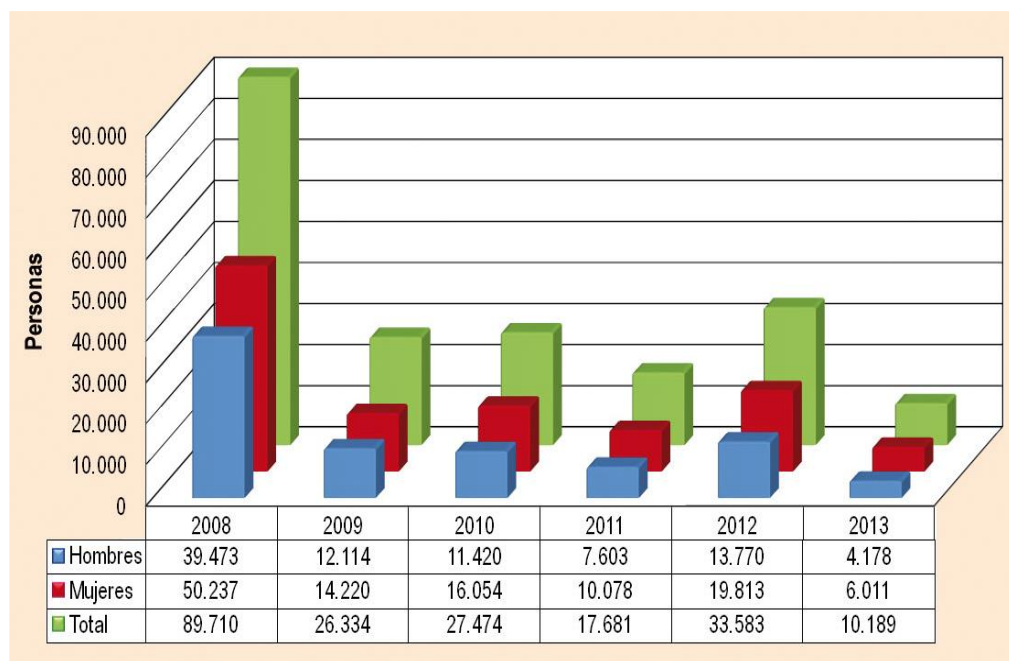


Fuente: fundación Robinson (2008).

Desde el año 2003, se viene trabajando, como en un programa de alfabetización enmarcado en la Misión Robinson. Luego de dos años de ejecución, en octubre de 2005, el Ministerio de Educación Bolivarianas, ha declarado oficialmente al país "libre de analfabetismo". (UNESCO,2014, pg.105).

A seguir, datos que destacan el impacto de estos programas para la reducción de las inquietudes de género.

Grafico 5. Graduados en la Misión Robinson I por sexo.2008/2013



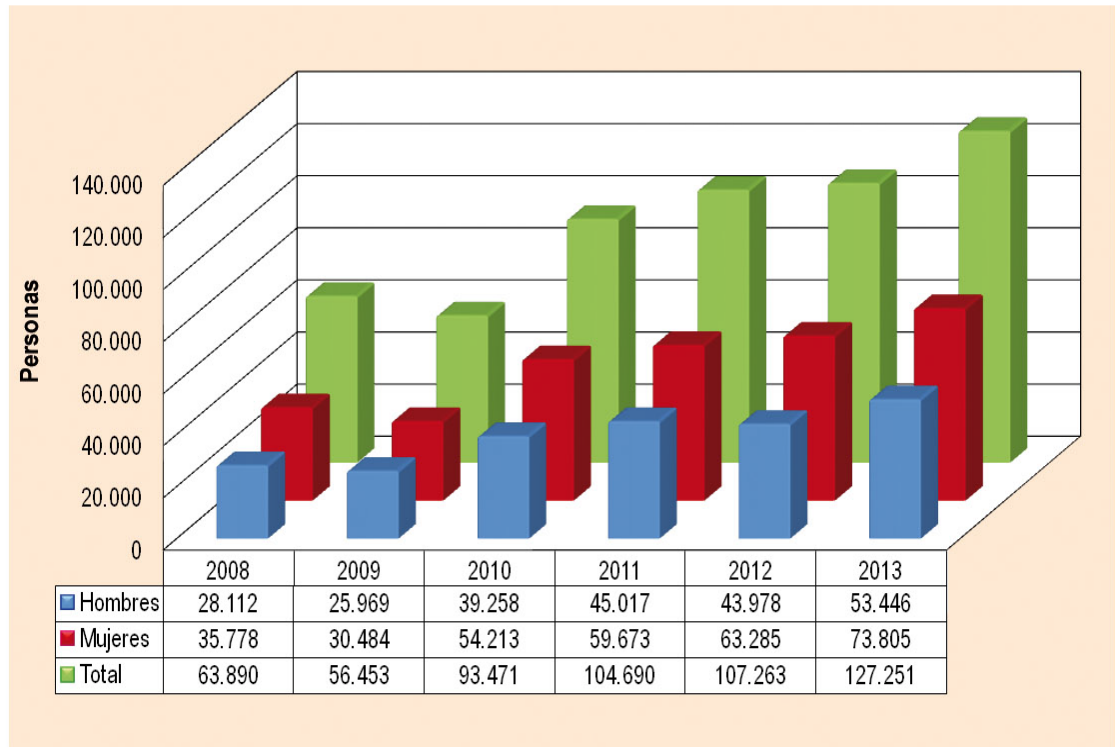
Fuente: Registros administrativos de la Fundación Samuel Robinson.

Examinando los datos del grafico 3, se observa que las mujeres concentran la mayor cantidad de matrícula en comparación con los hombres y; como era de esperarse, en los últimos 6 años, ha disminuido la cantidad de graduados en Robinson I, debido a que esta surge en un momento determinado para reducir la cantidad de analfabetos que existían en el país. Luego de atender dicha coyuntura, es comprensible que disminuya.

En la Misión Robinson II, las mujeres son las que más concentran la mayor cantidad de matrícula en comparación con los hombres. Por otra parte, se registra una

tendencia al crecimiento a medida que pasan los años debido a grupos de jóvenes y adultos que no logran culminar sus estudios dentro de la educación tradicional (Subsistema Básico), optan culminarla por esta misión. Véase a continuación en el grafico 6:

Grafico 6. Graduados en la Misión Robinson II por sexo. 2008/2013



Fuente: Registros administrativos de la Fundación Samuel Robinson.

Mientras tanto la educación secundaria en América latina Durante la década se expandió levemente en la región (la tasa neta de matrícula promedio aumentó de 67% a 72%) y existen indicios que sugieren una desaceleración en el incremento de la población joven que completa este ciclo (a pesar de que hacia el 2000 casi la mitad de los jóvenes de 20 a 24 años UNESCO (2013), no completó la secundaria), lo cual se explicaría principalmente no por razones de acceso o falta de oferta, sino por la persistencia de altas tasas de repetición y deserción escolar. Los países de la región presentan una situación muy heterogénea en cuanto al nivel de escolarización de los adolescentes y jóvenes: mientras algunos han alcanzado niveles importantes de

masificación de la educación secundaria, en otros esta continúa estando restringida para una minoría de la población. En todos los países, esta desventaja afecta desproporcionadamente a los jóvenes más pobres y a los que viven en zonas rurales, aunque en varios de ellos fueron precisamente estos grupos los que más se beneficiaron de los progresos de la última década. La educación secundaria enfrenta en América Latina y el Caribe el desafío de consolidar su expansión, especialmente hacia la población más desaventajada, pero esta agenda “de crecimiento” está íntimamente ligada a otra “de transformación” de la identidad, procesos internos y formas de organización de la educación secundaria, sin la cual los objetivos de equidad y calidad se verán seriamente comprometidos. Sin una reforma integral será difícil masificar la educación secundaria de manera sostenible y con sentido para los jóvenes.

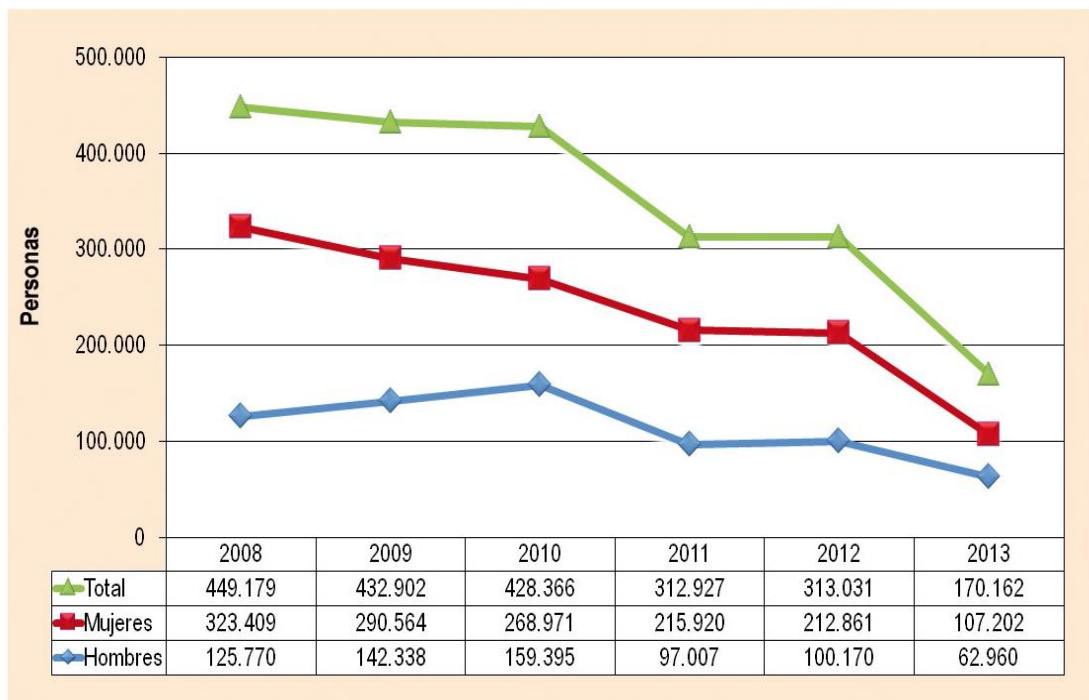
La cobertura de la educación secundaria alcanza en la región sólo niveles intermedios y, salvo excepciones, no experimentó un avance muy relevante durante los últimos 13 años. Al analizar la tasa neta de matrícula en la educación secundaria, queda claro que el desafío es mayor, por cuanto en 2013 el promedio era de 74,1%, lo cual significó un leve aumento respecto del 62,7% que era el promedio en 2000, (UNESCO,2014, pg.35).

En Venezuela, al igual que la educación primaria, la educación secundaria es gratuita, y sus estudiantes también son beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar. Otra iniciativa destacada se refiere a las Escuelas Técnicas Robinsonianas, las cuales tienen por propósito vincular la formación escolar con el mundo laboral. Desde el año 1997 éstas han aumentado de 114 a 347 escuelas, y su nivel de matrícula ha progresado de 66.881 matriculados en 1998 a 135.702 estudiantes inscritos en 2014. Además, estas escuelas se vinculan estrechamente con la labor que desarrollan las Misiones Saber Trabajo, y Vuelvan Caras. A ello se suman los Liceos Bolivarianos concebidos como un continuo formativo entre la escuela y la universidad. En el periodo 2004-2005 había 259 de estos liceos y a la fecha ascienden a 2.625, con una matrícula de 1.041.260 jóvenes, lo que representan un aumento del 103% de matrícula en el nivel medio de formación técnica (UNESCO,2014, pg.366). Paralelamente, los estudiantes de secundaria (al igual que los de Primaria y

Educación Inicial) se han visto favorecidos con la entrega de libros de la Colección de Textos Escolares Bicentenario, que al corriente ha distribuido más de 42 millones de textos entre más de 10 millones de estudiantes y profesores. Por último, destaca la entrega de 666.731 equipos portátiles en educación media por parte del Proyecto Canaima Educativo

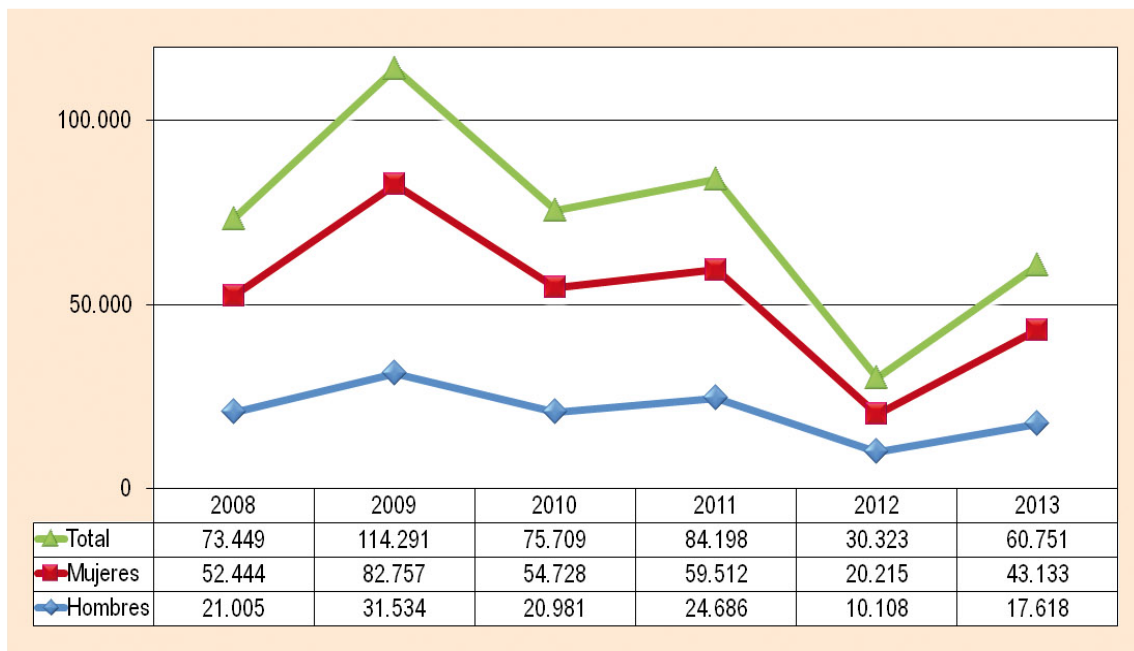
En la Misión Ribas que tiene la finalidad de incluir a todas aquellas personas que no han podido culminar los estudios de bachillerato (Educación Media), luego de haber cursado la primaria sea derivada de la Misión Robinson II o de la Educación tradicional, es pertinente visualizar la matrícula de la Misión Ribas en el grafico 4, que como se puede observar, la tendencia de la matrícula disminuye a medida que pasan los años. Esto se debe a que esta misión nace en un momento con unas características históricas y sociales específicas. Al desaparecer dicha coyuntura, es comprensible que comience a disminuir la matrícula, siendo un caso similar a la Misión Robinson I.

Grafico 7. Matrícula de la Misión Ribas, según sexo.2008/2013



Fuente: Registros administrativos de la Fundación Samuel Robinson

Grafico 8. Egresados de la Misión Ribas, según sexo 2008/2013



Fuente: Memoria y cuenta 2012-2013, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Proyecciones de Población según Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por otro lado, están los egresados en la Misión Ribas que han tenido fluctuaciones en el tiempo, siendo las mujeres quienes concentran la mayor cantidad de egresados en comparación a los hombres (grafico 8).

En cuestión de la educación superior a nivel internacional ha experimentado profundas transformaciones desde mediados del siglo XX hasta el siglo XXI. De la tradicional y nítida figura de la universidad humboldtiana articulada en torno a la investigación, se transita hacia un espacio dinámico y creciente de formación profesional e investigación científica. Este espacio como todo fenómeno emergente tiene fronteras difusas con las dinámicas sociales, políticas y económicas que le rodean; es, además, heterogéneo institucionalmente, masivo y tendiente a la universalidad, y se encuentra en un proceso de transformación aún inacabado. Estos cambios son profundos y tienen múltiples dimensiones. Para comprender su dinámica en un sentido de totalidad, habitualmente se les interpreta en el contexto de los nuevos patrones de modernización del capitalismo contemporáneo. En concreto, el paso de una sociedad industrial a una postindustrial, donde cabe la emergencia de la llamada

“sociedad del conocimiento”; y la expansión del mercado sobre espacios sociales antes no afectados por este, vinculada a la crisis del bienestar y el auge de las políticas neoliberales.

Además, las transformaciones actuales de la educación superior tienen como telón de fondo una presencia cada vez más significativa de lógicas de mercado en la producción de conocimiento. Tras el llamado “giro neoliberal”, el Estado lentamente se retira de los servicios sociales expandidos durante la época del bienestar (“Estado de Compromiso” en América Latina), incorporando en ellos a proveedores que introducen lógicas mercantiles.

Cuando se analiza el caso latinoamericano, se debe partir del hecho de que los procesos de modernización en la región han tenido siempre una especificidad propia. Durante la mayor parte del siglo XX, la educación superior en América Latina y el Caribe se desarrolló de la mano del Estado. Las universidades públicas latinoamericanas, creadas o reformadas tras los procesos de independencia y construcción nacional, devienen durante el siglo XX en macrouiversidades. Se constituyen en grandes instituciones nacionales organizadas bajo el ideal humboldtiano, encargadas no solo de la docencia profesional y la investigación científica, sino también de la labor de extensión, entendida como reciprocidad para con la sociedad que la financiaba a través del Estado (Orellana, 2014, pg.2)

Partiendo de este punto se puede decir que fueron y en gran medida todavía son la expresión institucional más nítida de la capacidad latinoamericana de reflexión intelectual, producción científica y elaboración de alta cultura propia.

El acceso a la educación superior se expandió aceleradamente en la región durante la década del 2000, acumulando un promedio de crecimiento de aproximadamente 40% UNESCO (2013), lo que permitió que la región se situara como conjunto en el promedio de la tendencia internacional. Aunque la tendencia a la expansión fue muy extendida, persiste entre los países de la región una enorme heterogeneidad en este nivel educativo. El patrón de crecimiento de la educación

superior fue, sin embargo, muy inequitativo, favoreciendo principalmente a los sectores de mayores ingresos y de zonas urbanas.

En efecto la tasa bruta de matrícula superior en el continente no superaba el 15% en ningún país durante los años 1970. Los sistemas terciarios estaban asociados a las élites y las clases medias altas. En toda Latinoamérica había poco más de un millón y medio de estudiantes. Pero hacia 2008, la cifra casi alcanzaba los 20 millones. La tasa de crecimiento de la matrícula bruta ha aumentado también llegando al finalizar la década pasada a un 6,8% en toda la región (Orellana, 2014, pg.3).

Estas cifras, de todos modos, esconden una alta heterogeneidad. Mientras algunos países se aproximan hoy las tasas de cobertura bruta similares a las del mundo desarrollado, como Chile y Argentina, en la mayoría de los casos nacionales con pocas excepciones, la expansión de la educación superior no ha logrado constituir sistemas masificados. Incluso, hay experiencias como la mexicana y la brasileña donde encontramos gigantes macrouiversidades públicas la UNAM y la USP, por ejemplo, con altos niveles de exclusión social y coberturas relativamente bajas.

En las experiencias de expansión temprana, es el viejo sistema universitario el que incorpora a nuevos sectores sociales, en el contexto del modelo desarrollista. Es la acción colectiva y presión al Estado el mecanismo principal de incorporación a la educación superior, mediante decisiones políticas y su efecto en el financiamiento de las instituciones. En aquellos países que experimentan el aumento de la matrícula con posterioridad como Chile, Brasil y Perú el dinamismo del sector privado es mayor, lo que expande las lógicas de mercado tanto al interior de los sistemas de educación superior como en la relación de aquellos con los sujetos. Actualmente, de un lado destaca el caso chileno, en que las universidades del Estado ocupan una posición minoritaria tanto en los recursos como en la matrícula; mientras en el polo contrario, en el caso argentino las instituciones estatales siguen siendo centrales en el sistema de educación superior.

La superposición de ambos procesos expansión tardía y giro neoliberal deja a Latinoamérica como la región de mayor presencia privada en la educación superior en el mundo (48,2%), (Orellana, 2014, pg.30). El Estado sigue siendo un oferente

relevante de educación superior, el más importante en varios países. Pero el sector privado, durante los 90 y los 2000, fue el actor más dinámico de la expansión. Esto implicó el surgimiento de nuevas instituciones y de un heterogéneo panorama que va desde universidades que profundizan la distinción de las élites respecto de instituciones más abiertas socialmente, hasta entidades de formación vocacional dirigidas a sectores de menores ingresos. Estos polos tienen naturalmente una nutrida zona intermedia.

No obstante, el dinamismo del sector privado aún no constituye hegemonía sobre el antiguo sistema público, ni en un sentido cuantitativo ni cualitativo. La mayoría de los países tiene una matrícula anclada principalmente en las instituciones tradicionales. Incluso, en el último lustro, las políticas de algunos gobiernos han acelerado el crecimiento de las instituciones estatales, como ocurre en Venezuela donde el Estado concentra la iniciativa en la expansión terciaria o en Brasil, donde el Estado y el sector privado se reparten protagonismo. Este nuevo desarrollo del Estado en la educación superior está vinculado con el retorno de las políticas nacional populares en países como Brasil, Venezuela y Uruguay. En general, e incluso también a nivel global, se habla de una retirada o al menos una relativización de la privatización educacional.

En la educación postsecundaria comienzan a aumentar los programas que no conducen a licenciaturas, y que se enmarcan en esta tendencia más general. Esto se relaciona también con una diversificación institucional, con el surgimiento de planteles que ofrecen exclusivamente este tipo de programas. El crecimiento de la participación relativa de estas instituciones ha sido más acelerado en el último lustro en toda la región (con las excepciones de Uruguay y Venezuela). Este tipo de instituciones es, por lo general, de carácter privado; Chile y Perú, presentan las mayores tasas de matrícula en programas CINE 5B de la región, cercanas al 40% del total (48,2%), (Orellana,2014, pg.36).

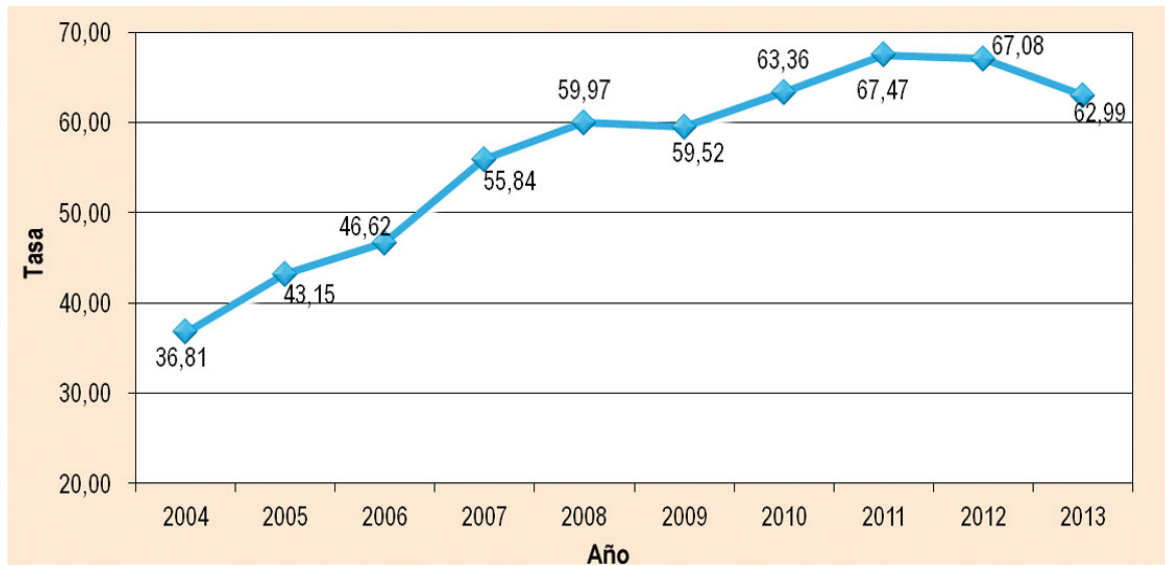
Por el carácter desigual del crecimiento de la matrícula, estas vacantes son llenadas en gran medida por sectores sociales provenientes de una condición de vulnerabilidad y estudiantes de mayor edad. No siempre estos programas producen

una inserción en buenos empleos tanto por su calidad como por la misma estructura ocupacional, dando lugar a un panorama diverso de formación de habilidades.

El tercer objetivo del marco de acción de Dakar hizo una referencia genérica en cuanto a atender las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos. En este aspecto, se observa un crecimiento acelerado de la matrícula de educación terciaria en la región, especialmente rápido en la última década. Considerando la tasa de matrícula de estudiantes en educación superior por cada cien mil habitantes, los países de América Latina y el Caribe (para 25 de ellos se cuenta con información) han aumentado desde 2,230 en 2000 a 3,428 en 2013, UNESCO (2014) aproximadamente, lo cual representó un incremento de poco más del 54% en este tiempo. Es importante notar que esta tendencia positiva estuvo presente en prácticamente todos los países para los que se tiene datos comparables, aunque en algunos de ellos el avance fue más acelerado. A pesar de estos avances, el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe aún presenta un rezago notorio. De acuerdo a estimaciones de CEPAL, basadas en la Encuesta de Hogar, la matrícula terciaria estaba en 2010 en torno al tercio de la cohorte 18-24 años, cifra que en los países desarrollados es el doble.

En el caso particular de Venezuela la tasa Bruta del Subsistema Universitario (que incluye pregrado y postgrado), registra un crecimiento de 26,18% (grafico 6), es decir, que los jóvenes luego de culminar sus estudios de Educación Media están ingresando, cada vez más, en la Educación Universitaria. La tasa paso de 36,81 en 2004 a 62,99 en 2013, incluyéndose para este calcula la matrícula de la Misión Sucre.

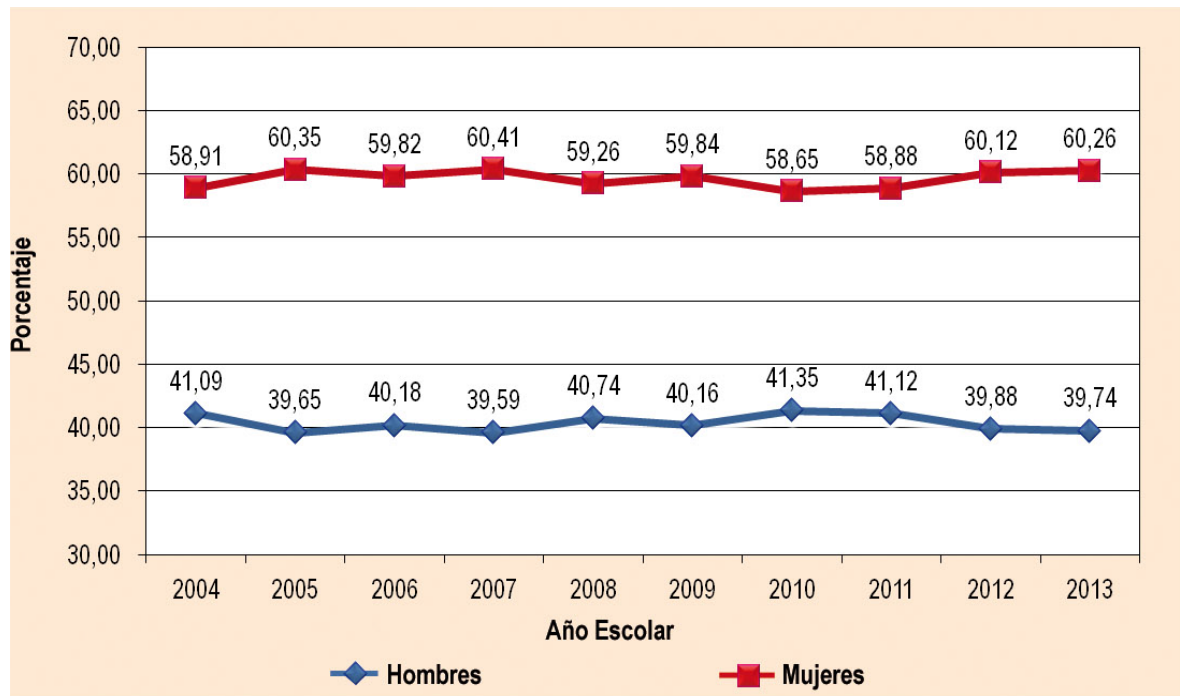
Grafico 9. Tasa Bruta de Matrícula en el Subsistema Universitario. 2002/2013.



Fuente: Registros administrativos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Proyecciones de Población según Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística (INE)
 Nota: Se incluye la Matrícula de la Misión Sucre.

Por su parte, el porcentaje de mujeres que se encuentran en el subsistema universitario es mucho mayor en comparación al de los hombres (grafico10), exponiendo que las mujeres asisten más a la Educación Universitaria, en sus distintos niveles, en comparación a los hombres. Asimismo, las mujeres han presentado fluctuaciones en el tiempo, pero su tendencia, de los últimos tres años (2011/12/13) aumenta, mientras que los hombres también registran fluctuaciones en el tiempo, pero la tendencia de los últimos tres años es a reducir.

Grafico 10. Porcentaje de Matrícula en el Subsistema Universitario por sexo.2004-2013.

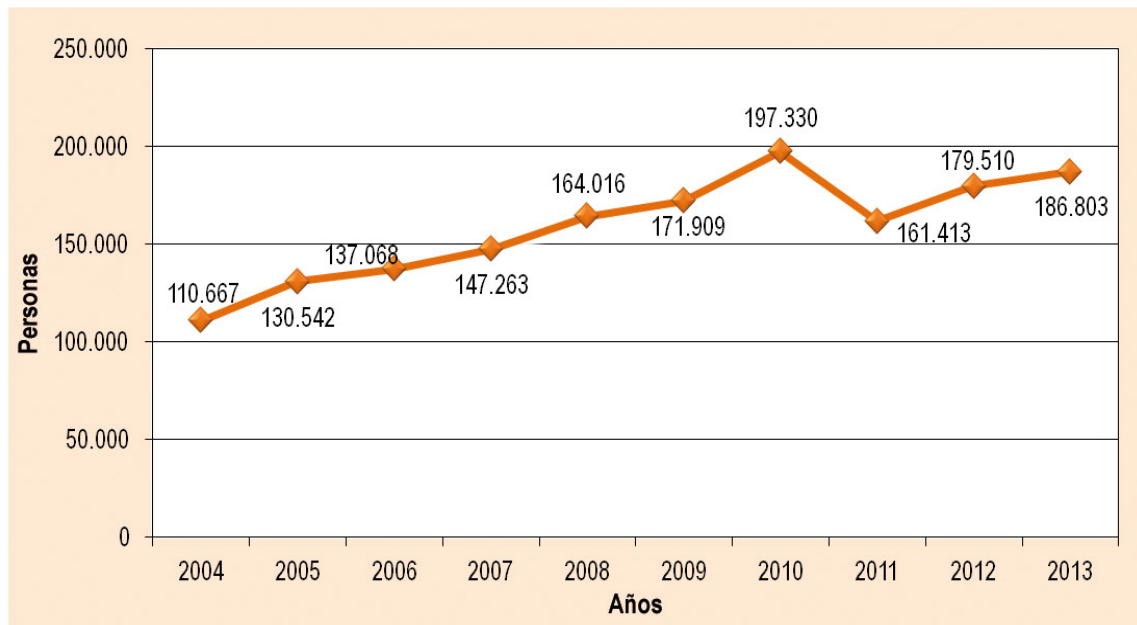


Fuente: Registros administrativos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Proyecciones de Población según Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística (INE)
Nota: Se incluye la Matrícula de la Misión Sucre.

La Constitución es uno de los pilares jurídicos más importantes en lo que a igualdad de género se refiere, puesto que garantiza los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, así como la igualdad de oportunidades y el derecho a una vida libre de violencia. Consecuentemente, la elaboración del presupuesto nacional también ha integrado la perspectiva de género. A ello se suma la adhesión del estado venezolano a todos los compromisos internacionales que avalen y promuevan la igualdad y paridad de género. Por último, cabe mencionar que la participación de mujeres en las áreas de ciencia, tecnología e innovación ha experimentado un ascenso significativo respecto de sus colegas hombres. Esto queda de manifiesto en el Programa de Estímulo a los Investigadores/as e Innovadores/as, en el cual se registra para el año 2013 un 42,6% de participación de hombres y un 57,4% de participación de mujeres (UNESCO, 2014, pg. 368).

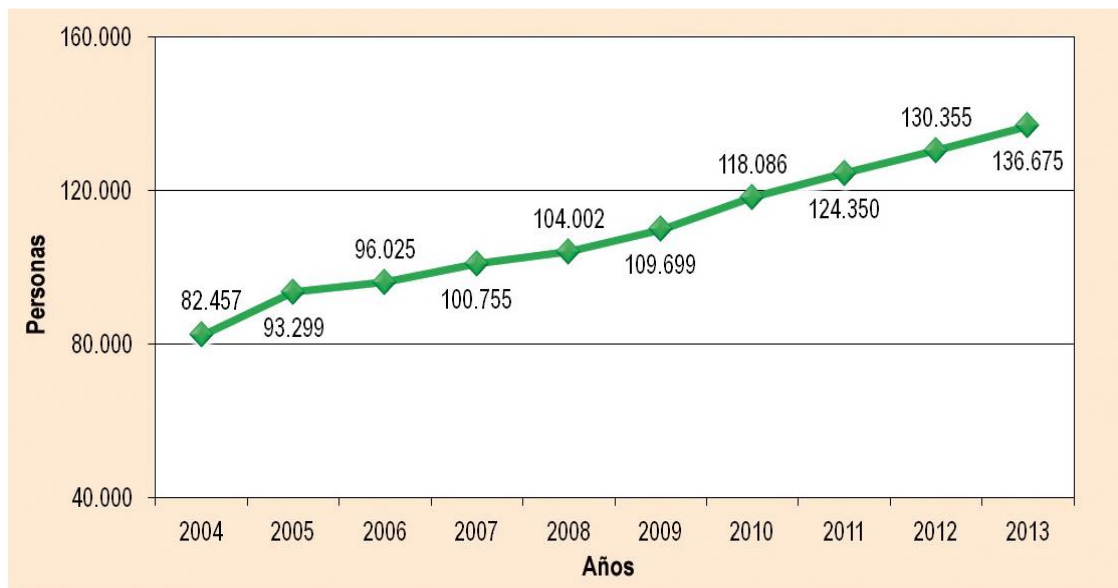
En el grafico 11, se expresa que cada año, está aumentando la calidad de egresados en el nivel de pregrado, es decir, Venezuela ha logrado que más personas accedan a la Educación Universitaria (pregrado), y que la sociedad sea más formada académicamente, con mayor promedio de años de estudios. Así mismo se demuestra en el grafico 11 que ha aumentado la matrícula de posgrado. En efectos los individuos están accediendo, cada vez más, a la educación de cuarto nivel.

Grafico 11. Egresados en pregrado. 2004/2013



Fuente: Registros administrativos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Proyecciones de Población según Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística (INE) Nota: Se incluye la Matricula de la Misión Sucre.

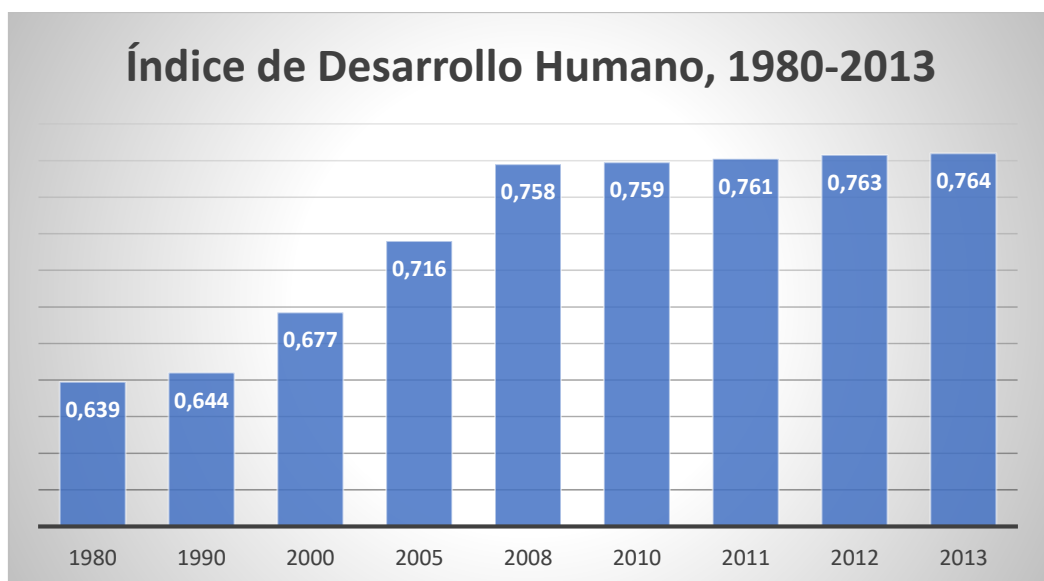
Grafico 12. Matricula en Postgrado. 2004/2013



Fuente: Registros administrativos del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Proyecciones de Población según Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Dado al gran avance de las políticas públicas de educación que incremento el gobierno de Chávez, se ha demostrado un índice de desarrollo humano favorable. Véase en el grafico 13:

Grafico 13. Índice de Desarrollo Humano. 1980/2013



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD - Informe Sobre Desarrollo Humano, 2014. Elaboración propia.

Los avances obtenidos en Desarrollo Humano, provienen de la orientación profundamente humanista del gobierno dirigido por el presidente Hugo Rafael Chávez Frías, que tiene acumulado una inversión social de 623.508 millones de dólares, durante el período 1999-2013, lo que equivale el 64,1% de los ingresos percibidos por la República. Para el período 1984-1998, la inversión social fue de 80.608 millones de dólares con 36,2% del ingreso del país. Es decir, que, al comparar los dos períodos, se tiene un aumento en puntos porcentuales de 27,9.

Luego de analizar los indicadores básicos educativos del sistema tradicional Básico y Universitario, así como las Misiones, se puede concluir que Venezuela ha presentado avances en términos educativos. Los subsistemas Educativos se han fortalecido y el crecimiento en las tasas señala que existe un mayor acceso a la educación tradicional. Por su parte, las Misiones, que son políticas creadas para dar respuesta a un problema coyuntural, ha permitido el acceso a la educación de aquellas personas que por distintos motivos abandonaron o no pudieron insertarse en el sistema educativo tradicional. Es importante destacar que los programas desde su creación, responden a unas circunstancias sociales y es de esperarse que su impacto haya disminuido a través de los años, ya que ha logrado subsanar las causas que permitieron su creación.

El desarrollo de la sociedad del conocimiento no es igual en todos los países. En este tránsito se generannuevas brechas y nuevos peligros de exclusión en la misma medida que aparecen nuevas oportunidades de bienestar colectivo e individual. Aprovecharlas es el desafío de la región, lo que está en gran medida determinado por la equidad y calidad de sus sistemas educacionales, su producción científica y tecnológica, por el grado de determinación democrática sobre sus instituciones de producción cultural más elaborada, y por la capacidad de sus economías de crear valor e innovar a través de una fuerza laboral adecuadamente preparada. El aporte que deben hacer los sistemas de educación superior de América Latina y el Caribe para acceder a la llamada sociedad de la información es

fundamental, lo que implica renovar el rol del Estado y de las instituciones públicas en el camino latinoamericano a la sociedad del conocimiento. Para avanzar en esta senda, los países de América Latina y el Caribe deberán tomar iniciativas de transformación sustantiva de sus sistemas de educación terciaria.

El primer desafío de los sistemas de educación terciaria de la región es asegurar la equidad de su expansión, transformándose en palancas de promoción y movilidad social. El segundo desafío es responder a las nuevas exigencias que la globalización y la sociedad de la información imponen a los países en vías de desarrollo: generar una capacidad propia de producción científica y tecnológica. Un último desafío que enfrentan los sistemas de educación superior es conectarse mejor y abrirse a sus propias sociedades. El tradicional compromiso con la “extensión” debe ser renovado. Por ejemplo, estableciendo una relación estrecha entre las universidades públicas y el sistema escolar: mucho pueden hacer las instituciones terciarias por las escuelas, en la medida que estén obligadas a mejorar la formación docente, colaborar con el diseño del currículo escolar, apoyar escuelas en zonas de alta dificultad para la enseñanza, y producir investigaciones relevantes para enfrentar los desafíos propios del sistema escolar (UNESCO,2014, pg.90).

En Venezuela la definición de los objetivos del sistema educativo se fundamenta sobre tres instrumentos de carácter nacional, a saber, la Constitución de la República (resultado de un proceso constituyente), la Ley Orgánica de Educación y el Plan de la Patria 2013-2019. En base a ello actualmente se encuentra en proceso de construcción un Sistema Nacional de la Calidad Educativa que busca asegurar la consecución de los objetivos educacionales, mejorar la formación permanente de los docentes y ejecutar mediciones nacionales sobre la calidad educativa. Para levantar este sistema, se está llevando a cabo una consulta nacional sobre calidad que incluye a académicos, estudiantes, familias, directivos, representantes de la sociedad civil, expertos educacionales, entre otros, con el fin de precisar indicadores de desempeño y mejoramiento de la calidad educativa.

CONSIDERACIONES FINALES

La semejanza del antes y del ahora se centra principalmente en que las políticas sociales dependen de la renta asociada al petróleo. Sin embargo, las diferencias están en la prioridad e intensidad de la actuación de los gobiernos en las problemáticas sociales. Desde los gobiernos chavistas percibimos políticas públicas más concretas y globales, con un mayor peso del presupuesto invertidos para la mejoría de la calidad de vida de la población.

Pero, lo que se percibe desde el Pacto de Punto fijo hasta hoy, es que la transformación de la sociedad no fue estructural, debido al carácter de emergencia y paliativo de esas medidas. A pesar del gobierno chavista preocuparse por los derechos sociales, el país se desarrolla en la dinámica capitalista de mercado, debe considerarse por eso lo que establece Catanni (2008) cuando demuestra la problemática de la correlación de fuerzas entre capital y trabajo, donde quien tiene el poder de contratar siempre está en ventaja en esa disputa, el trabajador conquista derechos al organizarse contra abusos.

Lo que parece persistir en Venezuela es la inestabilidad de trabajo, debido principalmente a la dependencia del petróleo, porque cuando el comercio está resultando en ganancias mayores las respuestas del gobierno para las demandas sociales son ampliadas, pero en épocas de crisis el precio del barril disminuye, como ocurre ahora; falta espacio para la creación de empleos pues gran parte de los productos presentes en Venezuela son importados, lo que demuestra que el empleo para producción es generado en otro territorio. De esa forma, la población sin trabajo tendría dificultad de organizarse como por ejemplo en sindicatos, lo que favorecería la disputa por mejores condiciones de vida y para exigir políticas efectivas que creen trabajos.

Dentro de las controversias tanto positivas como negativas se pueden mencionar varios puntos. Uno de ellos es que generó más polémica y rigidez en la sociedad venezolana en cuanto a la calidad de enseñanza de las misiones educativas.

Así destaca la profesora Mabel Mundo (2009 s/p) “Una de las debilidades del proyecto de las misiones educativas, como política pública para sistemas de los temas que democráticos es que propician la formación de un circuito cerrado en la educación de adultos”.

El sistema de aprendizaje enfocado a la práctica ha tenido buenos resultados en sus egresados, aunque el sistema se ve limitado con los escasos recursos y depende mucho del voluntariado de los profesores, y con una pequeña parcela que sale de los fondos de las universidades. Ya que ninguna de estas misiones cuenta con una cede propia para dar aulas.

Desde el comienzo de las misiones educativas el tema de los conocimientos de cada individuo ha ayudado al distanciamiento y diferenciación de los venezolanos. En el punto de vista de la educación, este es un concepto de formación en una red institucional más cerrada e inflexible que la que ha diferenciado al sistema educativo venezolano. Por otra parte, desde el momento en que el individuo decide unirse al sistema de las misiones educativas, implícitamente renuncia a su autonomía de estudios o trabajo, y pasa a desempeñarse en un conjunto institucional doctrinario o encauzado. De esta forma, la construcción institucional de las misiones educativas se convierte en un mecanismo que propicia la exclusión social. Estas demostraciones se manejaban sin distinción en los círculos de los técnicos en educación y en la generalidad de la sociedad venezolana. Poco a poco se fue condensando la discusión y desmembrando la sociedad en los grupos a favor y en contra de las misiones.

Las recomendaciones necesarias para las reformas de las políticas públicas en América Latina serían., “necesita de una redefinición y expansión de ciudadanía que no se agoten nuestros derechos cívicos, económicos y sociales, pero que se protegen en diversos campos de la vida social donde se exprese la relación de poder.” (Mota Días, 2008 p.142). O sea, se requiere de un buen sistema electoral demostrando el valor gubernamental llegando así a una representación de intereses justas, se necesita de buenos partidos políticos que demuestren las demandas o problemáticas de la sociedad, y para ello se es necesario de una sociedad más organizada

Laura Mota y su texto Instituciones del Estado y producción y reproducción de la desigualdad en América, trae consigo las dos tesis de Kuznets en la cual el desarrollo económico de los países genera desigualdad entre sus ciudadanos y por otro lado los avances tecnológicos generan reducción de la desigualdad en medida que se da el avance tecnológico; a pesar de que la tesis de Kuznets fue luego cuestionada, se mostró que uno de los generadores de desigualdad son las oportunidades de acceso a la educación (Mota,2008,pg. 123).

Con lo antes mencionado podemos fijar que el estado venezolano en la lucha por la reducción de la desigual y la pobreza, tras la generación de los avances en el campo de la tecnología; trae consigo esta serie de programas de educación o como el estado las denomina Misiones de educación, para de este modo además de reducir las desigualdades, reducir el analfabetismo en el país y así contribuir con las herramientas necesarias para el desarrollo de los más necesitados.

Las misiones creadas fueron un grupo estructurados de programas que van desde la educación fundamental hasta la educación superior universitarias, estas son la misión Robinson, Sucre y Ribas, para de este poder garantizar la continuidad en el desarrollo educacional de aquellas personas que por diferentes problemas no pudieron inserirse en el sistema educacional.

El gobierno venezolano para ayudar en la reducción de la desigualdad crea las misiones de educación, las cuales generan una serie de aspectos positivos, tanto en su estructuración como en su ejecución. Para con los aspectos positivos que estas traen en su estructura, encontramos que la continuidad de un programa a otro es uno de sus principales atractivos debido a que aquellas personas de altas edades que por diferentes motivos no contaron con la posibilidad de finalizar o cursar estudios básicos tendrán la oportunidad de cursarlos y no solo esto, sino que además de esto podrán continuar cursando los ciclos de educación media y avanzada dentro de estas misiones educativas.

Otro aspecto que beneficia a la población son las becas para aquellas personas de escasos recurso, esto, para poder garantizar la continuidad de los

estudiantes o triunfadores en las misiones y de este modo poder asegurar la reducción de analfabetismo en el país.

Dentro de las misiones además de enseñar a leer y escribir se les enseña a los estudiantes sobre sus deberes y derecho como sociedad, esto mediante la lectura comprensiva de la Constitución Nacional. Esto no solo le brinda la oportunidad a la ciudadanía de conocer sus derechos, sino que de este modo se da una politización de los estudiantes, los cuales hoy en día están presentes en los debates y discusiones políticas, espacios en los cuales solo se encontraban las personas pertenecientes a las clases medias y altas, mientras que las clases bajas solo eran hechas a un lado.

Aquellas personas que finalizan la educación superior dentro de las universidades creadas en las misiones educaciones, en la mayoría de las oportunidades suelen ser rechazados por el mercado laboral privado, debido a esto el estado crea un método de inserción en el campo laboral de aquel grupo personas; y los coloca en las diferentes vacantes laborales dentro de las instituciones del estado para de este modo brindarles la experiencia laboral necesaria para ser aceptados en los otros campos laborales privados.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

LACRUZ, Tito. **Balance y perspectivas de la política social en Venezuela**: Balance sociopolítico: una ciudadanía social inacabada. 1ª edición. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis), 2006.

HELLINGER, Daniel. **Tercermundismo y chavismo**. Cuaderno Venezolano de Sociología, vol. 15, Nro. 1 y 2, p. 323 – 342 (4), enero-junio, 2006.

RODRIGUEZ, Pedro. **Del neoliberalismo al socialismo del siglo XXI**. Venezuela: Política y cultura. Nro. 34, p.187-211. 2010.

MALAVE MATA, Héctor. **Los extravíos del poder**. Caracas: Universidad Central de Venezuela, p.55. 1987.

LÓPEZ PORTILLO, Felicitas. **Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983), en Imperialismo y economía en América Latina**. México: CCYDEL-UNAM, p.106. 1989.

CHINAS, Carmen. **La transformación del estado venezolano durante el gobierno de Hugo Chávez Frías**: Revista semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. (2010).

GALARZA, Antonio Facundo (2005). **La prensa argentina y los estallidos en contra del neoliberalismo**: El "Caracazo" de 1989. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario. Disponible en: <http://www.academica.org/000-006/790> acceso julio 2017

MAZA Zavala. **La economía venezolana en la década de los ochenta**: Ponencia presentada en la XI Asamblea Nacional de la Federación Nacional de Colegios de Economistas Puerto La Cruz - octubre (1987).

MARTINEZ José Honorio. **Pactos y petróleo en la configuración de la democracia en Venezuela 1958-1980**. (2010).

RODRIGUEZ José Manuel. **Libro historia de Venezuela**. Caracas, Venezuela editorial Santillana. (2013).

OLIVEIRA Renata. **Petróleo democracia y la agenda social de Chávez**. Artículo (2013).

GARCÍA, Ignacio. **Hugo Chávez y la democracia en Venezuela**; Caracas, Venezuela, pág.282 (2008).

THAIS MAINGON. **Comportamiento político-electoral del venezolano y construcción de tendencias: 1998 y 2000**. CUADERNOS DEL CENDES AÑO 19. Nr 49 TERCERA ÉPOCA, p. 79-101 (85), ENERO-ABRIL 2002.

OLIVEIRA Renata. **Pós-neoliberalismo e a configuração de novas alianças políticas na América Latina: Bolívia, Venezuela e Equador**. Trabalho apresentado no VI Congresso Latino-americano de Ciência Política, organizado pela Associação Latino-americana de Ciência Política (ALACIP). P. (28) Quito, 12 a 14 de junho de 2012.

SEVERO, Luciano Wexell. **“Venezuela: los diez años de gobierno Chávez y el desafío de sembrar el petróleo”**. Rio de Janeiro. Revista Oikos, vol. 8, nº 1, 2009.

OLIVEIRA, Renata Peixoto. **Velhos fundamentos, novas estratégias? Petróleo, Democracia e a Política Externa de Hugo Chávez (1999-2010)**. Belo Horizonte. Tese de Doutorado em Ciência Política. DCP-UFMG, 2011.

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE VENEZUELA, **Las misiones bolivarianas**, Caracas, 2006; pág. 8-9 disponible en: <http://sisov.mppp.gob.ve/estudios/143/Las%20misiones%20bolivarianas.pdf> acceso 28 ago. 2017.

LÓPEZ, Manuel **El paro petrolero de 2002-2003 fue uno de los actos terroristas más viles**; Miranda, 2012. disponible en:

<http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/%E2%80%9Cel-paro-petrolero-2002-2003-fue-uno-actos-terroristas-masviles%E2%80%9D> acceso: 28 ago. 2017.

MARICANO, Patricia, **Las misiones sociales llevan 12 años reinventándose**; Caracas; 2009 disponible en: <http://www.larazon.net/2015/04/26/las-misiones-sociales-tienen-12-anos-reiventandose/> acceso; 2 sep. 2017.

SEN, Amartya. **“La perspectiva de la libertad”**. In _____. Desarrollo y Libertad. 1era ed. España: Editorial Planeta S.A; 2000. Cap. 1, p. 29-141.

D ELLA, Y.; CABEZAS, L.; **Las Misiones Sociales En Venezuela**; Instituto latinoamericano de investigaciones sociales (ildis); caracas; abril 2008. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05576.pdf> acceso en: 21 de jul. 2017.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION: **El desarrollo y el estado de la cuestión sobre el aprendizaje y la educación de adultos**, caracas 2008; pág. 2. Disponible en: http://www.uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/National_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/Venezuela.pdf. Acceso 12 oct 2017

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACION: **misiones sociales**, Caracas Venezuela, agosto del 2014; pág. 11-

13-28. Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2014/09/MISIONES-SOCIALES1.pdf>. Acceso 30 oct 2017

CHÁVEZ, Hugo Rafael. **Agenda Alternativa Bolivariana**. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

GARCIA, Y; SALVATO; **GASTO SOCIAL Y EQUIDAD EN VENEZUELA: (1970-2004)**. Balance y perspectivas de la política social en Venezuela, 1ª edición. Caracas Venezuela: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis) mayo 2006

BOURDIEU, Pierre. **El espacio social y la génesis de las clases**. In: Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. III, núm. 7, septiembre, 1989, pp. 27-55, Universidad de Colima, México.

CATTANI, Antonio David. **Riqueza sustantiva y relacional**: un enfoque diferenciado para el análisis de las desigualdades en América Latina In: CIMADAMORE, A.; CATTANI, A. (Org.) **Producción de pobreza y desigualdad en América Latina**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2008. p.205.

CASTEL, Robert. **Las metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado**. Buenos Aires: Paidós, 1997". Disponible en: <http://catedracoi2.files.wordpress.com/2013/05/castel-robert-la-metamorfosis-de-lacuestic3b3nsocial.pdf>

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO). **Producción de pobreza y desigualdad en América Latina**. Instituciones del Estado y producción y reproducción de la desigualdad en América Latina, 2008, p.123.

Mota Días, Laura; **Instituciones del estado y producción y reproducción de la desigualdad en América latina; Editorial**: Siglo del hombre; pág. 142; 2008.

_____ *ibid.* **Instituciones del estado y producción y reproducción de la desigualdad en América latina; Editorial**: Siglo del hombre; pág. 123; 2008.

MUNDO, Mabel; **Las misiones educativas: ¿política pública para la inclusión o estrategia para el clientelismo político?**; CDC v.26 n.71 Caracas ago. 2009 disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-25082009000200003&script=sci_arttext acceso en: 20.nov.2017.

STROMQUIST, Nelly, **Women and Education in Latin America**. Lynne Rienner Publishers, EEUU, 2000.

MOLLIS, Marcela; **Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?** La cosmética del poder financiero. 1ª edición Buenos Aires CLACSO, enero del 2003.

CEPAL; **La hora de la igualdad**: Brechas por cerrar, caminos por abrir. Pg. 223. Brasilia 30 de mayo 2010.

CHIROLEU Adriana; **La Educación Superior en América latina: ¿problemas insolubles o recetas inadecuadas?** Mayo 2011. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/aval/v16n3/v16n1a08> acceso el: 26. nov.2017.

GUADILLA García; **Balance de la década de la globalización y de las políticas educativas en los sistemas de educación superior de América Latina y el Caribe: Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero.** Buenos aires 2003 Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109011925/2gguadilla.pdf>

CRAZUT, Ramón. **La siembra del petróleo como postulado fundamental de la política económica venezolana: esfuerzos, experiencias y frustraciones.** 1º edición. Caracas: UCV, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico: Banco Central De Venezuela, 2006.

MOMMER, Bernard. **La cuestión petrolera.** 2º edición. Caracas: Ediplus, 2008.

PÉREZ ALFONZO, Juan Pablo. **Hundiéndonos en el excremento del diablo.** 1º edición. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana, 2009.

CARRILLO, y CRAZUT, **proceso histórico de la deuda externa venezolana en el siglo XX.** 1º edición. Caracas: Ediplus, 2009.

UNESCO. **América latina y el caribe.** Revisión regional para la educación para todos. Octubre 2014.

ORELLANA. **Panorama actual y desafíos de la educación superior en América Latina y el Caribe.** Educación y Desarrollo Post-2015. Chile 2014.

UNESCO. **Situación Educativa de América Latina y el Caribe:** Hacia la educación de calidad para todos al 2015. 2013

UNESCO. **Proyecto principal de educación en américa latina y el caribe.** Santiago, Chile, abril 1998.

CEPAL. **Desafíos a la educación secundaria en América latina.** Revista de la CEPAL Nro. 76. abril 2002